

**Narrativas sobre Calidad de Vida en Población Inmigrante de Venezuela en
Colombia**

Laura Alejandra Poveda Gutiérrez

Directores

Lizette Duque Cruz

Luis Felipe González Gutiérrez

Universidad Santo Tomás

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Bogotá, D. C., Colombia

Agradecimientos

Quizás uno de los obstáculos más grandes de la carrera profesional, quizás uno de los retos más fuertes que la vida hasta hoy me ha propuesto, en donde sin duda alguna, sola no hubiese podido alcanzar. Agradezco principalmente a Dios y a la vida por haberme permitido llegar hasta este punto, gracias a Fanny Gutiérrez y Jesús Poveda por ser fuente de amor, fuerza y alegría, por haberme acompañado en este extenso proceso y ser el bastón que siempre me ayuda a caminar.

Gracias a los docentes que acompañaron tantos años de formación profesional, compartiendo un sin número de conocimientos; especialmente a Luis Felipe González y a Lizette Duque Cruz por ser muestra de compromiso, paciencia y lealtad.

Gracias a Daniela Torres por ser fuente de motivación, por mostrarme que los ángeles en la tierra si existen y que los amigos son la familia que uno escoge. Finalmente, y no menos importante, gracias a David Rincón por mostrarme que el amor es sano, por llenarme de fuerza para día a día continuar y enseñarme a confiar en las capacidades que tengo.

Estoy segura que después de esto, soy una mejor persona y podré volverme a levantar la cantidad de veces que sea necesario, con la certeza de brindarle lo mejor de mí a quienes lo necesiten y llevar en alto esta bonita profesión.

Tabla de Contenido

Tabla de contenido

Resumen	5
Justificación	12
Problematización y Pregunta de Investigación	16
Objetivos	22
Objetivo General	22
Objetivos Específicos	23
Marco Disciplinar	23
Marco Multidisciplinar	30
Marco Legal	34
Metodología	40
Descripción de Estrategias	43
Participantes	43
Instrumentos	44
Procedimiento	49
Consideraciones Éticas	50
Resultados	55
Discusión de Resultados	85
Migración	85
Área Laboral	88
Área Habitacional	89
Área Relacional	91
Conclusiones	97
Aportes, Alcances, Limitaciones y Sugerencias	99
Aportes	99
Alcances y Limitaciones	101
Sugerencias	101
Referencias	102
Apéndices	113

Lista de Tablas

Tabla 1	Disciplinas relacionadas con el fenómeno migratorio	22
Tabla 2	Normativa colombiana	24
Tabla 3	Metas de la política integral migratoria del plan de desarrollo 2018-2022.	26
Tabla 4	Principales instrumentos identificados para la regulación de la migración (sección Colombia)	27
Tabla 5	Definición de categorías predeterminadas	32
Tabla 6	Riesgos y Beneficios	37
Tabla 7	Experiencia Migratoria	39
Tabla 8	Área Laboral	42
Tabla 9	Área Habitacional	46
Tabla 10	Área Relacional	48
Tabla 11	Categorías Emergentes	51

Resumen

El presente trabajo aborda el fenómeno migratorio desde la población inmigrante proveniente de Venezuela (PIPV), esto con el fin de comprender desde los constructos psicológicos las narrativas de esta población en relación a la calidad de vida, para ello se utilizó una metodología cualitativa, específicamente un método narrativo-bibliográfico; con un total de 6 participantes acordes a los criterios de inclusión y luego de haber realizado las respectivas entrevistas semiestructuradas, se procedió a la comprensión de los relatos por medio de matrices para cada una de las cuatro categorías predeterminadas (experiencia migratoria, área laboral, área habitacional y área relacional) y dos categorías emergentes (legalidad/ilegalidad y tiempo). De este modo, es posible concluir que la calidad de vida entendida desde el área psicológica comprende una experiencia tanto individual como relacional, la cual abarca aspectos de vivienda, salud, trabajo y comida, los que en la PIVC se encuentran garantizados pese a sus diferentes dificultades de habitabilidad, adaptación y construcción de relaciones interpersonales, tras la experiencia migratoria comprendida desde la unión de acontecimientos y sentimientos importantes que engloba tristeza, miedo e incertidumbre, enlazadas a rupturas y continuidades de variedad de proyectos de vida enfrentados a una cultura diferente con un futuro lleno de cambios y retos. Finalmente, esta investigación permitió exponer un proyecto diferencial pues cuenta con la participación de las narrativas directas de los implicados, junto con la presencia de aspectos jurídicos y de orden gubernamental.

Palabras Clave: Narrativas, Calidad de Vida, Inmigrantes.

Abstract

This work addresses the migratory phenomenon from the immigrant population from Venezuela (PIPV), this in order to understand from the psychological constructs the narratives of this population in relation to quality of life, for this a qualitative methodology was used, specifically a narrative-bibliographic method; with a total of 6 participants according to the inclusion criteria and after having carried out the respective semi-structured interviews, the stories were understood by means of matrices for each of the four predetermined categories (migratory experience, work area, area housing and relational area) and two emerging categories (legality / illegality and time). In this way,

it is possible to conclude that the quality of life understood from the psychological area includes a relational experience, which includes aspects of housing, health, work and food, which in the PIVC are guaranteed despite their different habitability difficulties, adaptation and construction of interpersonal relationships, after the migratory experience understood from the union of important events and feelings that includes sadness, fear and uncertainty, linked to ruptures and continuities of a variety of life projects facing a different culture with a future full of changes and challenges. Finally, this research allowed to expose a differential project since it has the participation of the direct narratives of those involved, along with the presence of legal and governmental aspects

Key Words: Narratives, Quality of Life, Immigrants.

Introducción

La migración es un fenómeno transversal en la historia de la humanidad, a lo largo de los siglos el ser humano se ha caracterizado por el deseo de conocer y de explorar nuevas tierras, lo cual se ve reflejado incluso desde los procesos de conquista y colonización que se dieron alrededor del mundo (Mercado y Nava, 2013). Se han destacado dos migraciones masivas, las cuales han transcurrido en los dos últimos siglos, la principal de ella tiene lugar a principios del siglo XIX, entre los años 1820 y 1920, en donde acerca de 60 millones de europeos emigraron hacia América del Norte; de igual forma, la segunda migración fue impulsada luego de la Segunda Guerra Mundial acelerándose específicamente a partir del año 1990 (Castelló, 2008).

Castelló (2008) afirma que dichas migraciones fueron llevadas a cabo sin ayuda gubernamental; incitadas por las condiciones de pobreza y en busca de mejora económica que les permita condiciones de vida superior. De este modo, en la actualidad debido a las dinámicas propias de la globalización perdura en los individuos el deseo de emigrar a otros países para el mejoramiento de condiciones económicas y sociales, esto con el fin de asegurar un mejor futuro; no obstante, existen algunos tipos de migración que exceden la capacidad voluntaria de decisión, pues obligan a los individuos a movilizarse para poder garantizar su existencia e integridad (Mercado y Nava, 2013).

Este último, ha sido el caso de diferentes personas en el mundo, pues la migración forzada se da a partir de una crisis interna del país de origen en la cual las personas se ven obligadas a enfrentarse a distintos motivos de desplazamiento ya sean laborales, políticos o socioculturales. La población inmigrante de Venezuela se caracteriza por ser joven y con altos niveles de calificación profesional, así mismo, son empresarios y migrantes de retorno, es decir, aquellos inmigrantes que en algún

momento consideraron Venezuela como una posibilidad para desarrollar sus planes de vida, pero debieron retornar a su país de origen (Vargas, 2018).

Mejía (2012) asegura que al revisar los comportamientos históricos colombianos, se puede evidenciar que en el siglo XX y aún en el siglo XXI Colombia ha atravesado por diferentes procesos migratorios en los cuales Venezuela ha sido el primer destino masivo; estas migraciones se dieron a raíz de las distintas problemáticas que atravesaba el país en esos momentos como el conflicto armado, las dificultades económicas, la búsqueda de nuevas oportunidades, las relaciones familiares, entre otras; es por esto que comprender el crecimiento de la población inmigrante exige tener en cuenta tres elementos. El primero es el proceso que se relaciona con la historia común de ambos países, pues el hecho de compartir una frontera ha promovido intercambios culturales, sociales y económicos de manera constante, lo cual ha favorecido también el movimiento de personas entre las dos naciones de una manera permanente (Rentería y Spears, 2016).

El segundo es la coyuntura política de cada país, pues éstas reducen de manera considerable las posibilidades de la población para acceder a un empleo o para mantenerlo, e incluso para garantizar el acceso a los servicios y bienes de consumo básicos (Vera, 2018); el tercero debe considerar el desarrollo paralelo de tres tipos de movimientos migratorios entre Colombia y Venezuela: la migración pendular, que consiste en el flujo de personas constante entre los dos países en la zona de frontera; la migración regular, en la cual las personas ingresan en puntos habilitados sellando su pasaporte generalmente con intenciones de residencia; y la migración irregular, en la cual la PIVC usa como zona de tránsito para llegar a otros destinos (Organización Internacional para la Migración, 2017).

Desde el punto de vista de la psicología, la migración puede resultar traumática para los individuos pues supone el cambio y la adaptación a nuevas formas de comunicación, de comportamiento e intercambio cultural, lo cual genera como resultado nuevas configuraciones, procesos y situaciones que afectan de manera general la calidad de vida (Polanco y Jiménez, 2006). Por tanto, los movimientos migratorios conllevan necesariamente una serie de repercusiones complejas ante la trama de emociones y sentimientos que se presentan durante dicho proceso, las cuales es preciso tratar de manera oportuna; el Consejo General de la Psicología de España (2007) expone la necesidad de contar con una psicología orientada al desarrollo de ideas individuales y particulares para la población, en aras de buscar entender no solo el proceso, sino de resolver las consecuencias, las frustraciones y síntomas de cambios culturales y modo de vida.

Según el Ministerio de Salud (2019) existe evidencia que destaca la relación entre las condiciones de vida, la salud física y la salud mental de las familias y/o las comunidades que migran, estas repercusiones a menudo se pueden evidenciar también en las dinámicas de los territorios de acogida, causando que sea necesario la utilización de un abordaje integral por parte de las autoridades competentes a nivel nacional, desde el Colegio Colombiano de Psicólogos – COLPSIC (2016) se enfatiza frente a la importancia de generar espacios de diálogo con las entidades pertinentes propias del proceso migratorio, convocando así principalmente al Ministerio de Salud y Protección Social junto con la Organización Internacional de Migraciones – OIM, quienes acentúan en la significación de la atención integral en la salud mental en términos de equidad; uno de los escenarios conversacionales de índole internacional tuvo lugar el 15 de Mayo del año 2020, centrado en áreas de salud y bienestar durante el proceso migratorio. Sin

embargo, es preciso mencionar que no se evidencia alta participación por parte del Colegio Colombiano de Psicólogos ante la demanda del fenómeno migratorio.

No obstante, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2016) también asegura que es necesario comprender el conjunto de manifestaciones físicas y emocionales a las que se enfrentan las personas en el proceso de migración, así como las consecuencias que se pueden presentar en las diversas esferas de la vida personal. A partir de esto, es importante hablar sobre el concepto de calidad de vida, para el cual existe gran diversidad de concepciones que varían dependiendo de la multidisciplinariedad que estudie el concepto (Cummins, 2000); sin embargo, Ferrans (1990) establece una definición general en la que especifica que calidad de vida representa el bienestar que se deriva de la satisfacción o insatisfacción de las áreas primordiales de cada ser humano.

Es así como la presente investigación le apuesta a comprender la experiencia migratoria desde las narrativas de la población y su concepción de calidad de vida tras dicho proceso; analizando así la manera como la migración puede afectar la calidad de vida de los inmigrantes; esto debido a que, algunas personas se movilizan de manera forzada en busca de mejores condiciones, sin embargo, estas condiciones no se limitan a los ingresos económicos, en algunos casos, existen otros aspectos como la libertad, la salud física y psicológica, la convivencia familiar, las creencias personales, la percepción de derechos humanos, los servicios educativos, entre otros factores, que son tenidos en cuenta a la hora de hablar de condiciones para la calidad de vida (Rentería y Spears, 2016).

La PIVC en los últimos años ha sido un fenómeno que ha generado diversas situaciones en el ámbito económico, político, cultural, de salud y de seguridad entre otros; por tanto, requiere ser abordado desde múltiples ámbitos, pues un país receptor

debe tener herramientas para darle manejo a las nuevas circunstancias y contener las modificaciones especialmente asociadas con la adaptación de los nuevos habitantes; según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Febrero de 2020, el número de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo reportado por los Gobiernos en el mundo fue de 4'810.443 personas; sin embargo, el último reporte del gobierno de Colombia realizado en Octubre de 2019, afirma que en Colombia habitan 1'630.903 procedentes de Venezuela, lo cual indica una amplia concentración de inmigrantes y con ello la necesidad de extensión y atención frente a aspectos territoriales, laborales, educativos, económicos, entre otros; con el fin de brindar las mejores condiciones de paso o de permanencia para esta población.

Esta dinámica se torna aún más problemática si se analizan las condiciones en las cuales viven los inmigrantes en el país, según la ACNUR (2019) un número considerable de población inmigrante de Venezuela se encuentran carentes de documentación legal para su permanencia en los países cercanos, trayendo consigo una dificultad en el acceso a los servicios básicos y a los derechos que el país receptor debería garantizar, sin embargo, según el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia - RAMV (2018) existen cinco mil trescientas tres (5.303) solicitudes de refugio con el fin de poder acceder a la documentación necesaria que les permita obtener el permiso de permanencia en Colombia y consigo los beneficios que esto conlleva, permitiendo deducir el interés de la población inmigrante por concertar su estadía en el territorio Colombiano, realizando así dicho proceso bajo los estándares de legalidad, en aras de facilitar el acceso a variedad de derechos y servicios.

Partiendo de lo anterior, el presente trabajo de grado realiza una comprensión de las narrativas de la PIVC, en este documento se plantean definiciones de los conceptos

de migración, calidad de vida y narrativas las cuales permitirán comprender de una manera amplia la realidad que enfrentan los inmigrantes en Colombia, pues según Carrillo (2015) la narrativa recupera parte del pensamiento de los sujetos de investigación por medio de las historias que cuentan sobre sí mismos, ofreciendo así la posibilidad de extraer datos que permitan un flujo bidireccional sobre los sucesos que componen la historia de vida y los contextos en que se desarrollan comprendiendo así el fenómeno desde la visión propia de los sujetos que lo padecen. A partir del construccionismo social, se brinda una visión en la cual la relación social y la interacción con el otro son la base para el desarrollo, asumiendo así que los individuos son el resultado de las interacciones sociales que realizan, pues es allí donde se reúnen diferentes construcciones teóricas (Magnabosco, 2014).

Finalmente, en los demás apartados se evidencia el análisis por categorías de los hallazgos de dicho método relacionados directamente con las narrativas de la PIVC, estas últimas ubican esta investigación en un ámbito diferencial y complementario frente a la temática migratoria y de calidad de vida, pues es a partir de ellas que se da respuesta a la problematización y a los objetivos, resaltando que todo el proceso investigativo se rigió bajo las políticas vigentes en relación a la población, el fenómeno y el ejercicio investigativo las cuales se encuentran consignadas en este documento y podrán ser consultadas en el apartado denominado marco legal; esto con el fin de respetar y garantizar la producción académica de calidad.

Justificación

La presente investigación hace un aporte conceptual y epistemológico sobre la forma de entender la migración en la medida que establece un campo de articulación entre la disciplina jurídica y la psicología, a través del análisis de componentes

relacionados a la calidad de vida de los individuos como lo son las áreas habitacional, laboral, relacional y experiencia migratoria. Esto se logra identificando en primer lugar la responsabilidad adquirida por Colombia efectuada mediante políticas públicas a favor de una calidad de vida para los inmigrantes, determinando la manera como dicho fenómeno influye en las narrativas de los mismos, generando desde los resultados nuevas comprensiones sobre el problema, a partir de testimonios de personas que han tenido que abandonar su país de origen para buscar nuevas oportunidades en Colombia.

Lo anterior se relaciona epistemológicamente desde el construccionismo social el cual según Gergen y Gergen (2011) se basa en los procesos relacionales, pues a partir de estos se habla de una realidad relacional y emocional; dicha realidad se desarrolla por medio de las relaciones personales y son estas últimas las que establecen lo que se considera como verdadero o real, permitiendo así evaluar la vida en conjunto y su poder generativo frente a las acciones conjuntas. El lenguaje y el diálogo son componentes fundamentales de las acciones conjuntas, pues es a través de estos que se construye la realidad compartida que se legitima por medio de las narrativas de quienes la viven.

Por tanto, el actual ejercicio investigativo contribuye a la reflexión sobre el fenómeno migratorio que se ha dado a nivel nacional. Si bien diversas entidades como el Ministerio de Salud y Protección Social han desarrollado políticas, herramientas y mecanismos de atención a la población migrante (Ministerio de Salud, 2018) aún se manifiesta como una problemática de orden social que afecta tanto a la PIVC como a la comunidad receptora. De manera que el presente documento es un aporte para la población inmigrante y receptora frente a la comprensión del fenómeno de la migración desde un enfoque psicológico que involucra no solamente cifras estandarizadas de medición, sino también las narrativas propias de los inmigrantes pues éstas son

fundamentales para la comprensión de la experiencia migratoria y su trascendencia en la calidad de vida.

Si bien algunas investigaciones han abordado la problemática desde la construcción y comprensión de narrativas de los migrantes, haciendo énfasis en las vivencias y percepciones de los sujetos (Posada, 2017), aún se trata de un campo exploratorio que vale la pena posicionar como enfoque investigativo. La importancia de dicho enfoque radica en la posibilidad de ubicar a los sujetos como protagonistas de su propia historia. Por tanto, la presente investigación sugiere un enfoque que reivindica al sujeto como constructor de la realidad que habita y en la cual se encuentra inmerso, más allá de la simple y tradicional postura que lo comprende como un actor dependiente de las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas (Biglia y Bonet-Martí, 2009).

Por otra parte, este trabajo de grado se encuentra vinculado a las temáticas investigadas por el grupo de investigación Psicología Ciclo Vital y Derechos, más específicamente en la línea de investigación Psicología, Fenómenos Jurídicos y Transdisciplinariedad, en tanto que se establece la necesidad de comprender o explicar cómo los fenómenos jurídicos tienen un efecto sobre las dimensiones psicológicas, pretensión la cual se adhiere a la presente investigación, comprendiendo las narrativas de la población inmigrante de Venezuela residente en la ciudad de Bogotá frente a la calidad de vida; este estudio determina factores fundamentales asociados a la calidad de vida de los inmigrantes vistos desde su propia vivencia y experiencia, contribuyendo a la línea de investigación desde la incorporación de diferentes aspectos psicosociales a la comprensión de la calidad de vida desde las narrativas de la PIVC, estudiada desde un enfoque integral, permitiendo también un abordaje tanto inter como transdisciplinar del

fenómeno y de dimensiones psicológicas, jurídicas, sociales, de convivencia, victimológica, de resolución de conflictos, entre otras.

Así mismo, la investigación nutre el objetivo de la línea y los núcleos problémicos de la misma en tanto que se establece una relación directa con personas y escenarios estrechamente regulados por aspectos jurídicos, junto con la movilización de conceptos ligados a la convivencia, la reacción social, la normatividad y la política pública propia del proceso migratorio.

Al respecto, se encontraron investigaciones que abordan la problemática de la migración a través de las narrativas y en función de la calidad de vida de los inmigrantes, por tanto, el presente documento contribuye a seguir creando conocimiento para ampliar el aporte de la psicología como disciplina ante este fenómeno, ya que en Colombia son pocas las investigaciones existentes al respecto y resulta preocupante teniendo en cuenta que es el país con la mayor tasa de PIVC (Organización Internacional para la Migración, 2017).

Finalmente, este trabajo de grado permite el desarrollo de competencias en el diseño y la ejecución de investigaciones sociales; adicionalmente brinda la posibilidad de utilizar las narrativas como fuentes primarias de información para realizar investigaciones de calidad, creando así un aporte diferencial y complementario, que fortalecen las competencias específicas de un investigador, dando alcance a producción de nuevo conocimiento que enriquece su vida personal y profesional a través de la experiencia, acercando la ciencia a las realidades sociales y psicojurídicas que son de vital importancia para promover el trato humanizante de la población, específicamente para las personas migrantes.

Problematización y Pregunta de Investigación

Partiendo de los antecedentes investigativos se puede afirmar que la migración está asociada a una multiplicidad de aspectos que exigen nuevos procesos de adaptación y que implican cambios significativos que están asociados con la estructura familiar, el empleo, la ocupación, la lengua, la cultura y el estatus, lo cual afecta las consideraciones y concepciones de los migrantes sobre los elementos claves en la calidad de vida (Oliva, León y Rivera, 2007). Generando así cambios profundos en el entorno y en la personalidad de los individuos que llegan incluso a modificar su identidad, entendida en este caso como el conjunto de representaciones que le permiten a un sujeto sentirse parte de una comunidad determinada, en las cuales se comparten un conjunto de valores, ideas, costumbres y hábitos (Zavala, García y Lozano, 2008).

Un ejemplo cercano referente al fenómeno migratorio tuvo lugar en los años cincuenta donde el principal destino de la población colombiana fue el territorio venezolano, impulsado por situaciones políticas, económicas y sociales, el cual según Álvarez (2004, como se citó en Pineda y Ávila, 2019) tuvo amplia acogida ante la calificada mano de obra y permeabilidad de comunicaciones.

De este modo, según Guerra (2016), la migración puede asociarse en muchos casos con el desarrollo de una serie de beneficios como el acceso a nuevas oportunidades, también se presentan un conjunto de tensiones, adaptaciones difíciles que se deben generar en poco tiempo, y situaciones de esfuerzo que suponen en las personas que migran un conjunto de ideas y sensaciones que pueden afectar de manera determinante su calidad de vida. Por tanto, Achotegui (2016, p. 44) asegura que: “la migración es muchas veces más una solución que un problema. Pero es una solución que encierra, a su vez, parte del mismo”. Este problema no solo se relaciona con los procesos

de adaptación social y cultural, sino también con todo lo que tiene que ver con la añoranza del hogar y con la recepción de una serie de barreras de tipo laboral, personal y económico que deben enfrentar las personas migrantes (Palmas, 2015).

Atxotegui (2000) sugiere que la migración es uno de los procesos de adaptación más amplio y complejo que rodea al individuo, ya que comprende cambios desde la forma de alimentarse hasta la cultura y, por lo anterior, el estudio de este fenómeno requiere de una mirada multidisciplinar. Este acontecimiento vital es como un duelo en el que hay una pérdida de algo significativo que genera tensiones que desencadenan en una serie de comportamientos específicos. El sujeto que migra debe volver a construir aspectos de su vida como los vínculos interpersonales, las costumbres y la manera de actuar frente a determinadas situaciones. La migración, vista desde la perspectiva del duelo, permite que el sujeto asuma con mayor entendimiento y resiliencia el hecho de encontrarse en un lugar nuevo con personas que siente extrañas, pero no negando esas preocupaciones o situaciones de estrés que surgen de migrar.

Los fenómenos migratorios, explica Orozco (2013), repercuten en el individuo en factores que van más allá del simple cambio de lugar y de ambiente sociocultural, pues también aparecen aspectos que son importantes y que tienen que ver con los sueños, los miedos, las ganas de luchar, la angustia y la esperanza. A pesar de los deseos de crecer económicamente, resulta difícil para el inmigrante lograrlo puesto que la gran mayoría viajan sin un permiso de trabajo y los empleos ilegales demandan mucho esfuerzo físico, igualmente la fluidez con la que puedan hablar el idioma y las interacciones sociales de las que participan influyen en la calidad y cantidad de oportunidades que el inmigrante obtenga en aspectos de formación educativos o laborales, ya que un arraigo fuerte a su comunidad de origen puede suponer una

dificultad en este proceso puesto que resulta difícil desligarse de las ideas y costumbres que están interiorizadas y que no encuentran asidero en el nuevo lugar de residencia (Benegadi, 2005).

Si bien el ser humano se encuentra en una constante búsqueda de nuevas experiencias y esto lo lleva a explorar lugares desconocidos alejando de su espacio personal y construido por años; al mismo tiempo experimenta nostalgias asociadas a sentimiento de arraigo con su lugar de origen, este fenómeno es especialmente importante en personas que deben migrar de manera forzada, bien sea por motivaciones de subsistencia o por conflictos internos o guerras; es por esto que la migración se encuentra asociada a un conjunto profundo y amplio de factores, adaptaciones y procesos que generan transformaciones significativas en la vida personal, social, familiar, laboral y profesionales de los inmigrantes, que inciden además en su concepción particular sobre la calidad de vida (González, 2005).

En este sentido, Salazar, Pando, Arana y Heredia (2005) definen la calidad de vida como la unión entre una dimensión objetiva (calidad de vida) y una subjetiva (satisfacción con la vida) que brinda un nivel de bienestar en términos de presencia o ausencia de lo que en consenso general las personas consideran que determina una buena vida, esto se puede desprender de aspectos que aluden a la felicidad y al estado de bienestar material. Según lo demuestra la investigación llevada a cabo por Mercado y Nava (2013) existe una marcada diferencia entre la percepción de la calidad de vida entre hombres y mujeres, en lo que tiene que ver con la salud física y mental en lo relacionado con el medio ambiente y la calidad de vida global, es decir, los hombres se sienten más seguros en donde viven, tienen más apoyo de la familia y pueden disfrutar más tiempo libre en comparación a las mujeres.

De acuerdo con los datos de la Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombia - UMAIC (2019), el 80% de la población inmigrante de Venezuela que habita en Colombia tiene educación secundaria y el 45, 6% formación profesional, por otro lado, el 21,5% de esta población en Colombia está desempleada, a partir de esto el DANE (2019) en su Encuesta Nacional de Calidad de Vida establece que la calificación promedio de satisfacción con la vida a nivel nacional tiene un puntaje de 8,26 asegurando que el aspecto mejor calificado para la calidad de vida es la salud, seguido de seguridad y los niveles de ingresos.

Colombia desde hace aproximadamente cinco años ha tenido una recepción de inmigrantes de Venezuela nunca antes evidenciada en los registros históricos; de acuerdo con las cifras de Migración Colombia (2019), los movimientos migratorios de nacionales y ciudadanos de Venezuela a Colombia han aumentado significativamente en los últimos tres años, pasando de 86.327 inmigrantes con vocación de permanencia, a comienzos del 2016 eran 550.000, en diciembre del 2017 la cifra fue aumentando con el paso de los días, por esto para finales del 2018, existían 935.000 personas con el mismo ánimo de permanencia.

Parte de la PIVC se establece de manera irregular, impidiendo la consecución de empleos estables, viviendas permanentes y condiciones de vida dignas que permitan augurar un mejor futuro, lo que trae consigo problemas sociales como la situación de mendicidad, y jurídicos como los trabajos de carácter ilegal (Echeverry, 2012). Estas situaciones particulares en el contexto y en la situación que se vive entre Venezuela y Colombia, repercuten negativamente en los procesos de adaptación de estas personas, lo cual se suma a una pérdida de identidad cultural y el abandono de aquellos que valoran como sus amigos y familiares (Garduño, 2003).

Es importante aclarar que existen algunas personas que cuentan con acceso a los derechos, servicios y oportunidades que ofrece el país de acogida y de igual forma se ven enfrentadas a los procesos de cambio que implica migrar, esto se debe a que la adaptación no está únicamente comprendida con el acceso a empleo, vivienda y relaciones interpersonales, sino que además incluye la realización de ajustes en los proyectos de vida que cada persona tiene. Para Lestage (2001) lograr la adaptación es el resultado de dos procesos, el primero implica la participación de la vida social, política y ambiental aceptando las nuevas condiciones de vida y, el segundo, modifica el modo de ser y de hacer respecto a las normativas adaptadas, causando que se replanteen aspectos relacionados con la concepción de calidad de vida.

Lo anterior, supone una situación que tiene serias repercusiones políticas, culturales, sociales, económicas y psicológicas. El problema, explican Oliva, León y Rivera (2007) y Ramírez (2016), requiere ser abordado desde la perspectiva de diversas disciplinas que permitan comprender la incidencia de este fenómeno y las problemáticas que emergen del mismo. La situación para la PIVC no ha sido dócil, su migración se debe prioritariamente a la búsqueda de oportunidades y de mejores condiciones de vida, por la hiperinflación, la escasez de productos básicos de alimentación y aseo, y la inestabilidad política de su país.

La puesta en marcha de acciones requiere de la comprensión articulada entre las diversas áreas del conocimiento, tanto desde la política pública, como desde el derecho y las ciencias sociales, esta comprensión será ampliada de manera específica para cada disciplina más adelante, sin embargo, es fundamental que desde la psicología se abarquen los procesos migratorios a través de los diferentes campos de acción como jurídica, social y en algunas oportunidades desde la clínica, puesto que si se analiza

dicho fenómeno desde los efectos psicológicos que puede generar en los migrantes, es posible realizar una evaluación más subjetiva y por tanto más compleja de la condición del migrante.

Investigaciones como la realizada por Giraldo, Salazar, y Botero (2012) dan cuenta de la predominancia ante la ambivalencia con relación a los propósitos, expectativas y percepciones de los migrantes internacionales, que oscilan “entre la idealización máxima del proceso migratorio y la comprensión realista y dramática de sus efectos” (p. 52), lo que conlleva la necesidad de incorporar la visión desde la narrativa de los mismos inmigrantes.

De manera que se pone en evidencia que el fenómeno de la migración tiene implicaciones directas en el desarrollo de los proyectos de vida de los individuos, además de poner en riesgo las condiciones y necesidades básicas de los inmigrantes (Echeverry, 2012). Por tanto, es imperativo el análisis de la relación entre ambos aspectos: migración y calidad de vida, en particular, desde la narrativa propia de los inmigrantes. Si bien, la psicología y la salud mental de los inmigrantes han sido aspectos ampliamente abordados tanto en la literatura como en las disposiciones de diversos organismos estatales, han sido menores los esfuerzos por identificar, desde la propia voz de los sujetos, los factores asociados a la calidad de vida de los inmigrantes.

Por lo anterior, se concluye que la migración se encuentra asociada a una situación multifactorial que exige consigo nuevos procesos de adaptación que generan cambios profundos o significativos en las personas y en sus entornos, causando la añoranza del lugar de origen y la aparición de una serie de barreras en diferentes dimensiones de la vida, todo este proceso resulta angustiante y difícil pues implica desligarse de costumbres interiorizadas; sin embargo, en algunos casos también puede

asociarse al desarrollo de nuevos beneficios, el acceso a nuevas oportunidades y la posibilidad de obtener el nivel de bienestar deseado (Oliva et al., 2007; Zavala et al., 2008; Guerra, 2018; Achotegui, 2016; Palmas, 2015; Atxotegui, 2005; Orozco, 2013; Benegadi, 2005; González, 2005; Salazar et al., 2005; Mercado y Nava, 2013; UMAIC, 2019; DANE, 2019; Migración Colombia, 2019; Echeverry, 2012; Garduño, 2005; Lestage, 2001; Ramírez, 2016; Giraldo et al., 2012; Salazar y López, 2016; García, 2016).

Finalmente, teniendo en cuenta las diferentes investigaciones consultadas junto con el análisis de la problemática actual por la que atraviesa la PIVC, los efectos psicológicos que se observan en los inmigrantes (ansiedad, estrés, desarraigo cultural, entre otros) y aportando a las diversas investigaciones realizadas dentro de la facultad de psicología y específicamente en la línea de investigación “Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad”, a la cual se encuentra asociado este trabajo de grado la pregunta de investigación que emerge es, *¿cuál es la comprensión de calidad de vida desde las narrativas de la PIVC?*, una posible comprensión sería que el proceso migratorio transforma la concepción sobre calidad de vida de los inmigrantes, no obstante, es preciso definir el nivel de impacto del mismo y los factores asociados, por tanto, el campo de la psicología juega un papel fundamental en la medida que permite explorar el concepto de calidad de vida desde un enfoque fundamentado en las construcciones tanto personales como sociales de los individuos.

Objetivos

Objetivo General

Comprender la experiencia de la PIVC a través de las narrativas asociadas a la calidad de vida.

Objetivos Específicos

- Identificar las narrativas sobre calidad de vida de la PIVC
- Interpretar las narrativas frente a la calidad de vida de la PIVC desde una perspectiva construccionista.

Marco Teórico**Marco Disciplinar**

Construccionismo Social. En el construccionismo social gran parte de la información surge de la teoría relacional, ya que desde esta se evidencia el proceso de construcción de conocimiento desde la conformación de relaciones y la codificación de acciones, que van más allá de la singularidad del sujeto para admitir la realidad personal como un eje relacional, debido a esto la autoconcepción se considera como una construcción discursiva y no como una estructura individual o privada, y surgen a partir de los lenguajes utilizados en las diferentes esferas, expresados en narraciones propias que surgen de las relaciones cotidianas (Gergen, 1996, como se citó en Magnabosco, 2014).

Para Gergen (1996, como se citó en Magnabosco, 2014) los relatos propios del yo nacen a partir de los primeros encuentros del individuo con la sociedad, junto con los relatos narrados por familiares, recibiendo así las primeras acciones humanas organizadas. De este modo, se genera una absorción de información desde la lectura biográfica, historias y novelas, e incluso desde el reconocimiento de aspectos teatrales, permitiendo la familiarización con el mundo social, junto con su postura crítica y comprensiva; así mismo, se visibilizan situaciones diarias, desde las cuales se busca una identificación propia.

Es así como se comprenden los relatos y se pueden convertir en evidencia de las acciones sociales y las exposiciones narrativas de las mismas, logrando así visibilizar los eventos de dichas características. Sin embargo, se debe tener en cuenta cada acontecimiento, junto con la cargada de sentidos y sentimientos, permitiendo así vivir la experiencia y clasificación de esta (Gergen, 1996, como se citó en Magnabosco, 2014).

Gergen (1996, como se citó en Magnabosco, 2014) quiso investigar las autonarraciones como discurso público o formas de dar cuenta, de esta manera, se transforman en construcciones o recursos conversacionales abiertos al continuo cambio de acuerdo con la interacción de esta. Llegando a definir la autonarración como una herramienta lingüística fija en las acciones o en las relaciones sostenidas, en donde las personas no tienen autoría en sus vidas ni interpretan el mundo a partir de la comprensión de sus narrativas, sino que, por el contrario, son estas las que funcionan como recursos culturales que continúan con problemáticas sociales como la solidificación social, la autocrítica, la auto identificación y la auto justificación.

Gergen (2006) investigó sobre los diferentes cambios que se presentaban en las esferas individuales logrando así descubrir que la construcción del yo se establecía bajo tres etapas la primera es denominada la fase de manipulación estratégica, en la cual, las personas denotan que para poder beneficiarse socialmente se deben cumplir ciertos roles, la segunda etapa de la personalidad flexible se nutre de las diferentes expresiones de libertad y aprendizaje y la tercera aparece cuando se ha construido el yo, en esta surge el yo relacional que surge de la autonomía de la interdependencia, causando que se construyan las relaciones y las narrativas a partir del yo.

De este modo, el construccionismo social permite nutrir la investigación desde el reconocimiento del fenómeno migratorio a partir de la experiencia; la cual sale a la luz

desde el lenguaje y las narrativas de los inmigrantes, destacando la construcción de las mismas a partir de las acciones y las relaciones que como seres humanos enfrentan día a día, configurando así los significados de las categorías establecidas para esta investigación (Experiencia Migratoria, Área Laboral, Relacional y Habitacional).

Narrativas. Hacia finales de siglo XX la narrativa no hacía parte de los estudios sociales, su uso se limitaba a áreas como la lingüística y la crítica literaria, para entonces se desvalorizaba la experiencia de los sujetos y la narración oral era vista más como una forma artesanal de comunicación que como una fuente de información. No obstante, para la década de los noventa se daría una transformación denominada “giro narrativo” la cual permitió que las narrativas fueran abordadas desde la interdisciplinariedad, incorporando la identidad personal y las comunidades narrativas como elementos fundamentales para los estudios sociales (Gorlier, 2007).

Este giro trajo consigo una disrupción en la cual se comenzaron a revalorizar las denominadas “comunidades narrativas”, las cuales estaban fundamentadas en la idea de una construcción colectiva de la historia (Gorlier, 2007). En particular, la psicología narrativa entraría a explorar la utilidad de la narración como modo de generación de conocimiento e identidad, esto mediante el relato e historia personal y los ejercicios de memoria (Gorlier, 2007). La metodología de las narrativas se expresa entonces como una alternativa a los discursos dominantes, como sostienen Salazar y López (2016), las narrativas como método de investigación en las ciencias sociales “permite acercarnos con mayor comprensión y profundidad al reconocimiento de prácticas discursivas excluyentes, que naturalizan construcciones sociales de discriminación en las lógicas institucionales y en las políticas” (p.1).

Así mismo, las narrativas según Salazar y López (2016), son una alternativa a los discursos dominantes como sostienen un método de investigación en las ciencias sociales permitiendo tener un acercamiento con mayor comprensión y profundidad a las prácticas discursivas en las cuales se naturalizan las construcciones sociales, este proceso narrativo se configura como un proceso educativo, en la medida que se presenta como una práctica política que se lee de manera subjetiva (García, 2016) esto quiere decir, que es necesario reflexionar sobre la propia experiencia pues dicho ejercicio permite otorgar un nuevo sentido a las vivencias y construir identidad.

Ahora bien, el análisis narrativo no corresponde a una metodología estandarizada, su uso depende de la historia de la cual se quiera dar cuenta, en palabras de Blanco (2011) este tipo de aproximación es muy conveniente para abarcar los ámbitos subjetivos y, sobre todo, los procesos que derivan en el *hacer sentido*. Así mismo, el proceso narrativo se configura como un proceso educativo, en la medida que se presenta como “una práctica política para leerse subjetivamente” (García, 2016, p. 174) esto quiere decir que es necesario reflexionar sobre la propia experiencia pues dicho ejercicio permite otorgar un nuevo sentido a las vivencias y construir identidad a partir de dicho proceso reflexivo.

Calidad de Vida. Es un concepto ampliamente utilizado en diversos campos de la actualidad; no existe una única definición y tiende a ser confundido con otros conceptos. El interés por la calidad de vida surgiría en los años posteriores a la segunda guerra mundial en Estados Unidos cuando empezó a hacerse primordial evaluar la autopercepción de los ciudadanos, y se expandiría en los años sesenta cuando se empezó a recolectar información y datos concretos, principalmente relacionados al estado socioeconómico, nivel educacional y tipo de vivienda de los individuos para medir

variables asociadas a la salud, el bienestar subjetivo y la satisfacción con la vida (Urzúa y Caqueo, 2012), sin embargo, dichos modelos resultaban ser demasiado limitados y poseer un sesgo implícito.

Sería en el campo de la salud en el cual se tendrían el primer avance en relación con la medición de la calidad de vida de los sujetos, en la década de los setenta los profesionales e investigadores de la salud empezarían a emplear instrumentos para evaluar los tratamientos y el desempeño de los pacientes, no obstante, dichas herramientas abarcaban apenas un pequeño porcentaje de la varianza que compone la calidad de vida. Sería hasta la década de los ochenta cuando los científicos de la salud comenzarían a incorporar aspectos como la felicidad, la satisfacción y la recompensa a la evaluación subjetiva de la calidad de vida (Garrido y Cerpa, 2014).

El principal problema de la caracterización de la calidad de vida radica precisamente en su surgimiento, como se trató de un concepto surgido de forma casi espontánea en varias áreas al mismo tiempo (en la década de los sesenta) el incremento en su uso no pudo ser previsto y empezaron a hacerse evidentes problemas en relación con su definición, las dimensiones que le comprenden, su medición y los factores que la pueden influenciar (Urzúa y Caqueo, 2012). En la actualidad son tres los principales campos del conocimiento que tienen abierto el debate sobre la medición de la calidad de vida: la economía (en particular con relación a la calidad de vida laboral), la salud y las ciencias sociales, aunque existen ocasiones en las cuales estos campos tienden a relacionarse entre sí y los instrumentos de medición abordan aspectos transversales.

Según Urzúa y Caqueo (2012) las definiciones de calidad de vida pueden ser agrupadas bajo cuatro perspectivas generales en relación con los elementos que incorporen y la interacción entre estos, el primer grupo comprende aquellas definiciones

estrictamente objetivas cuya medición se limitan más a la “*cantidad*” que a la “*calidad*”, como señala Tonón (2010) las mediciones objetivas se basan en criterios explícitos, es decir, en observaciones externas al objeto de estudio. Estas variables objetivas también pueden ser clasificadas en grupos; Marcial, Peña, Escobedo y Macías (2016) identifican cuatro dimensiones, las cuales se privilegian en la presente investigación dada su pertinencia ante las categorías preestablecidas para la misma; la primera de ellas es conocida como el bienestar humano (BH), determinada por variables como los años de escolaridad del jefe de hogar, el número de personas enfermas en el hogar y el total de enfermedades presentadas en el mismo.

La segunda dimensión hace referencia al bienestar material (BM), el cual se mide a través del tipo de propiedad, el material del piso, el techo y la pared de vivienda, el número de cuartos para dormir, la presencia de agua potable y el drenaje; la tercera de las dimensiones propuesta por los autores es el bienestar económico (BE) que se mide por medio del ingreso (agrícola y no agrícola) y el cuarto y último que corresponde a la seguridad alimentaria (SA) que se determina con el grado de seguridad alimentaria, el estado nutricional y la diversidad dietética de alimentos consumidos en el hogar.

Igualmente, Tonon (2010) asegura que la calidad de vida es un constructo que suministra una imagen general de la situación, es decir, allí no se explica por qué ni cómo surgió, más sin embargo asegura que es experiencial y evaluativo pues es dinámico, flexible y significativo a nivel individual, a la vez es multidimensional pues no se basa en una medición global, sino que por el contrario se basa en dominios específicos que se identifican como constructos de calidad de vida. Sin embargo, dicha postura ha sido ampliamente debatida pues al enfocarse en el bienestar subjetivo tiende a dejar de lado las condiciones externas de vida de los individuos, lo que puede derivar en

un excesivo énfasis en la capacidad de abstracción de los sujetos, es decir, tiende a suponer que los individuos solamente precisan de su condición psicológica y mental para garantizar una adecuada calidad de vida. Esta falencia se hace evidente de manera especial cuando se trata de poblaciones vulnerables o en condiciones de pobreza.

Adicionalmente, se tiene un modelo que además de reconocer las condiciones de vida y la satisfacción con la vida de los individuos, también reconoce los valores de los mismos, como señalan Salazar, Pando, Arana y Heredia (2005, p. 164) “es preciso diferenciar los diversos modos de vida, aspiraciones e ideales, éticas e idiosincrasias de los conjuntos sociales, para distinguir los diferentes eslabones y magnitudes”, es decir, no es posible diseñar un modelo estandarizado ni unificado para medir la calidad de vida de los individuos, este dependerá siempre de los valores, apetencias e idearios del sujeto que tienden a variar en función del tiempo y la estructura social a la cual pertenece; en resumen “la calidad de vida (el bienestar) es un constructo histórico y cultural de valores sujeto a las variables de tiempo, espacio e imaginarios, con los singulares grados y alcances de desarrollo de cada época y sociedad” (Salazar, Pando, Arana, y Heredia, 2005, p. 165).

Dentro de este modelo es posible ubicar los aportes realizados por el nobel de economía Amartya Sen y el psicólogo humanista Abraham Maslow, quienes abordan la calidad de vida desde el punto de vista de las capacidades y los funcionamientos de los individuos, la cual más que medida puede ser valorada y evaluada. Así mismo, se destaca la ausencia de medición y el énfasis en “aspectos evaluativos, ponderaciones, elecciones y valoraciones en términos de funcionamientos y capacidades; lo que permite ubicarlo en una perspectiva cualitativa y no cuantitativa, subjetiva y no objetivista, en cuanto a caracterizar su enfoque sobre el bienestar” (p.73).

Finalmente, para el desarrollo de esta investigación como se mencionó anteriormente, se privilegiará el concepto de calidad de vida propuesto por Marcial, Peña, Escobedo y Macías (2016) ya que este abarca gran parte de las categorías preestablecidas en la investigación (Experiencia Migratoria, Área laboral, habitacional y Relacional), propuestas también por los participantes para hablar de estos conceptos; relacionados a su vez con lo expuesto en las encuestas realizadas por el DANE entre 1997 y 2019; lo cual brinda una comprensión integral frente a la calidad de vida y como este se adapta a el fenómeno migratorio.

Marco Multidisciplinar

El siguiente apartado, pretende realizar una revisión teórica del fenómeno y conceptos presentes en esta investigación. Cabe resaltar que la psicología, entendiéndose como ciencia social, tiene un vínculo interdisciplinar con el derecho y la sociología. A continuación, se expondrá cada uno de ellos y se dará cuenta de su transversalidad con el objetivo anteriormente planteado.

Tabla 1

Disciplinas Relacionadas con el Fenómeno Migratorio

Disciplina	Definición	Aportes
Sociología	La sociología es la ciencia que estudia el comportamiento social de las personas, de los grupos y de la organización de las sociedades. Según la Federación Española de Sociología (2015), esta comprende el funcionamiento, comportamiento	Desde la sociología, se emprende el reconocimiento de relaciones sociales conflictivas, junto con la construcción de nuevas identidades y relaciones sociales, brindado el espacio para el surgimiento de conductas colectivas, objetivo el cual se ve reflejado desde la conducta migratoria

	y bienestar de las personas, estudiando de este modo, la familia, la religión y las instituciones, dando paso al análisis de problemáticas adjuntas a la desigualdad, los valores, las creencias manifestaciones y migraciones, entre otros. Así mismo, se ocupa del comportamiento de las personas en relación con los demás, sujeto a contextos y situaciones en particular.	(Domenech y Araujo, 2016). Dichos autores plantean los siguientes hitos históricos que desde la sociología se incorpora el fenómeno migratorio, creando de este modo, <i>La Sociología de las Migraciones</i>. William Thomas: Representante de la sociología de las migraciones incorporación de los inmigrantes Comprende grandes migraciones a lo largo de la historia, destacando las internacionales unas de las más importantes (Experiencia Estadounidense) 1972: Comité de investigación sobre sociología de las migraciones de la asociación internacional de la sociología (Domenech y Araujo, 2016).
Derecho	El Derecho es definido desde Sánchez (s. f.) como aquel Conjunto de normas jurídicas positivas que surgen en pro de la sociedad, teniendo como finalidad la regularidad de las relaciones entre los individuos, junto con el Estado. Así mismo, Sánchez (s.f.) plantea una división frente al concepto de Derecho y su accionar. Contemplando así el Derecho público y el Derecho Privado. •Derecho Público: Normas jurídicas	La Unidad de derecho internacional sobre migración, contempla una serie de normas jurídicas frente al fenómeno migratorio, que restringen y regulan dicha práctica, Así mismo, dichas normas emanan de las relaciones y negociaciones de la sociedad con el estado. Cabe mencionar que desde el fenómeno migratorio adjunta el reconocimiento e importancia de los derechos humanos, tanto de quienes migran como los del pueblo receptor, velando así por las necesidades básicas, junto con el

	que regulan la organización del Estado y la relación con los sujetos externos. •Derecho Privado: Conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre las personas particulares, sean colectivas o individuales y de éstas con el Estado, cuando éste actúa como persona particular	cumplimiento a las reglas/ normas / leyes establecidas al país al cual se vinculan (Organización Internacional para las Migraciones, 2020). Palacios (2012) mediante su artículo, <i>“El sistema colombiano de migraciones a la luz del derecho internacional de los derechos humanos: la Ley 1465 de 2011 y sus antecedentes normativos”</i>, expone la creciente movilización de personas hacia el interior del país, haciendo énfasis en la importancia de la existencia de normas hacia los derechos humanos; destacando: “Ley 1465 de 2011, la cual, se da creación a lo que ha sido llamado por esta norma, el Sistema Integral de Migraciones –en adelante SNM– (República de Colombia, 2011)”.
Política	Es el modo de organización, y resolución de conflictos del Estado, comprendiendo diferencias y soluciones de estas desde el debate y la discusión entre los representantes electos por el pueblo (Bolívar, 2001). Así mismo, la política se identifica con el ámbito público, frente a la polémica y preservación del poder, lo cual genera relación directa con la actividad de los partidos políticos,	La ciencia política se encuentra directamente relacionada con el fenómeno migratorio donde desde Biderbost (2010), se puede afirmar que incluso desde el siglo XX este fenómeno se convierte en un tópico sistemáticamente abordado por la Ciencia Política norteamericana. Desde allí, Cornelius, Martin y Hollifield, 1994; Brochmann y Hammar, 1999 (como se citó en Biderbost, 2010) plantean focos de estudio, como reconocer el comportamiento de las autoridades

	movimientos revolucionarios, elecciones, parlamentos, congresos, regímenes militares, gobiernos civiles, grupos de presión, entre otros (Bolívar, 2001).	políticas en materia de control migratorio; lo que comprende el desempeño en el establecimiento de reglas de ingreso y egreso de población inmigrante. Así mismo, Joppke, 1998; Rudolph, 2006; Hollifield, 2008 (como se citó en Biderbost, 2010) aseguran que desde la política se pretende estudiar las relaciones internacionales, junto con aspectos de seguridad interna.
Economía	La economía, se enmarca en las ciencias sociales, comprendiendo su influencia dentro de un entorno social, la cual enlaza las necesidades humanas propias de la vida (Intercambio de bienes y servicios), recabando en ámbitos de alimentación, vestido, vivienda, entre otros (González, 2012). Sin embargo, se comprende dicha disciplina como una ciencia dual, en tanto que pertenece tanto al campo social, como a la esfera artificial, entendiendo esta también como <i>Ciencia del presente</i>, caracterizada por el diseño de procesos económicos, bajo el sustento de una trayectoria previa (González, 2012).	La economía vista desde Urdanivia (2008) comprende la migración en términos de diferencia de salarios y condiciones de empleo latentes entre los diferentes países, además de los costos frente al fenómeno migratorio. Así mismo, la economía concibe la migración como un movimiento direccionado por decisiones personales, en aras de maximizar los ingresos movimiento como una decisión personal para maximizar el ingreso, además de superación de restricciones frente a actividades productivas.

Marco Legal

En primer lugar, es preciso mencionar que la Constitución Política de 1991 en su artículo 366 establece como finalidades sociales del Estado el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población:

Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación Art. 366 (Constitución Política, 1991).

Así mismo, la Carta Política establece principios para la calidad de vida en aspectos como el trabajo en el artículo 53, la propiedad sobre la tierra de los habitantes rurales en el artículo 64, la producción y comercialización de bienes y servicios en el artículo 78, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano en el artículo 334, la distribución fiscal en el artículo 357, los servicios públicos domiciliarios en el artículo 367, entre otros. Estas disposiciones han estado acompañadas a lo largo de las últimas tres décadas de actos normativos que reglamentan su implementación. Ahora bien, en específico existe también un amplio marco normativo en relación con la salud mental. En la siguiente tabla se presentan la principal normativa de interés en este campo.

Tabla 2*Normativa Colombiana*

Norma	Descripción
-------	-------------

Ley 1438 de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. En el artículo 8 se propone la creación del Observatorio Nacional de Salud Mental (ONSM).
Resolución 1281 de 2014	La cual tiene por objeto establecer los lineamientos que permiten la integración de la información en salud generada por los Registros, Observatorios y Sistemas de Seguimiento Nacionales (ROSS) al Observatorio Nacional de Salud ONS-INS, articulados al Sistema de información en Salud y Protección Social SISPRO. El ONSM pone a disposición de todas las leyes, decretos, resoluciones y demás normas que sirven de marco de referencia a la salud mental en Colombia.
Ley 1616 de 2013 o Ley de Salud Mental	El objetivo de esta ley es garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud se realiza con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.
Decreto 3039 de 2007	Plan Nacional de Salud Pública, en el Capítulo V se establecen las prioridades Nacionales en Salud donde se menciona la “salud mental y lesiones violentas evitables”. De otra parte, el Objetivo 4: Mejorar la salud mental, establece como meta nacional adaptar los planes territoriales a la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancia psicoactivas en 100% de las entidades territoriales, a través de las siguientes líneas: promoción de la salud y calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación y superación de los daños en la salud y vigilancia en salud y gestión del conocimiento.

También vale la pena mencionar el documento titulado *Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud, una vía hacia la Equidad y el Derecho a la Salud* publicado en el año 2013 por la Alcaldía Mayor de Bogotá el cual cualifica las prácticas que los servidores públicos realizan cotidianamente, para mejorar la calidad de vida de la población residente en Bogotá a través de la implementación de las políticas.

Por otra parte, se encuentra la Política Nacional de Salud Mental expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 4886 de 2018 cuyo objetivo general es “Promover la salud mental como elemento integral de la garantía del derecho a la salud de todas las personas, familias y comunidades, entendidos como sujetos individuales y colectivos”. Esta Política se fundamenta en cinco ejes:

- Promoción de la convivencia y la salud mental en los entornos.
- Prevención de los problemas.
- De salud mental individuales y colectivos, así como de los trastornos mentales y epilepsia.
- Atención Integral de los problemas, trastornos mentales y epilepsia (Tratamiento integral).
- Rehabilitación integral e Inclusión social.
- Gestión, articulación y coordinación sectorial e intersectorial.

De otra parte, es preciso mencionar también el marco normativo asociado a la migración en el país. La más reciente disposición es el Decreto 1288 de 2018 por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos.

Así mismo, en 2019 se radicó un proyecto de ley para establecer unas garantías mínimas para la población de migrantes, el Proyecto de Ley 230 de 2019 establece un régimen para la adquisición de la nacionalidad colombiana para las víctimas de la crisis política económica de Venezuela que estuvieron avecindados en el territorio nacional hasta el 31 de diciembre de 2018, a través de la carta de naturaleza colombiana y que deben tener ánimo de trabajar formalmente en el país, una conducta ejemplar como ciudadanos y hacer aportes a la sociedad colombiana.

El anterior proyecto se fundamenta en lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 96 de la Constitución Política, que dispone que son nacionales colombianos por adopción:

- Los extranjeros que soliciten y obtengan carta de naturalización, de acuerdo con la ley, la cual establecerá los casos en los cuales se pierde la nacionalidad colombiana por adopción.
- Los Latinoamericanos y del Caribe por nacimiento domiciliados en Colombia, que con autorización del Gobierno y de acuerdo con la ley y el principio de reciprocidad, pidan ser inscritos como colombianos ante la municipalidad donde se establecieron.
- Los miembros de los pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos, con aplicación del principio de reciprocidad según tratados públicos.

Así como en el artículo 5 de la Ley 43 de 1993 en el cual se establecen los requisitos para la adquisición de la nacionalidad colombiana por adopción. Del mismo modo, la cancillería anunció en marzo de este año la creación de una nueva Ley migratoria que será reglamentada por medio del Plan Nacional de Desarrollo e

introducirá cambios en la regulación del Ministerio de Relaciones Exteriores (Becerra, 2019). Esta política migratoria integral se basará en el hecho de que Colombia es al mismo tiempo un importante emisor de migrantes y un receptor de estos (principalmente procedentes de Venezuela).

Tabla 3

Metas de la Política Integral Migratoria del Plan de Desarrollo 2018-2022

	Línea Base	Objetivo para el cuatrienio
Visas otorgadas a migrantes y visitantes	0	90.000
Sistema de automatización en aeropuertos	1	5
Iniciativas de integración fronteriza implementadas	808	1.008
Acciones de diplomacia cultural	1.164	2.344

Nota 1. *Tomada de Becerra (2019)*

En Colombia el organismo especializado en migración es Migración Colombia (creada mediante el Decreto 4062 de 2011), y la autoridad que coordina y ejerce la rectoría en materia migratoria es el Ministerio de Relaciones Exteriores (formulado inicialmente con la ley del 11 de mayo de 1843). Así mismo, la instancia colegiada encargada de la coordinación intersectorial de políticas sociales es la Comisión Nacional Intersectorial de Migración creada en 2003. En la siguiente tabla, extraída del informe de la CEPAL (2018), en el cual se realiza un comparativo del panorama jurídico y organizacional de la migración en Latinoamérica y el Caribe, se presentan los principales instrumentos identificados para la regulación de la migración en Colombia.

Tabla 4

Principales Instrumentos Identificados para la Regulación de la Migración (Sección Colombia)

Año	Ley	Ámbito	Objetivos
2004	Decreto N° 4000	Disposiciones migratorias (modificado por el Decreto 2622 de 2009)	Dictar disposiciones sobre la expedición de visas, control de extranjeros y otras en materia de migración.
2005	Ley N.° 985	Ley de trata	Luchar contra la trata de personas.
2009	Decreto N.° 2622	Modificaciones al Decreto 4000 de 2004	Tiene por objeto introducir modificaciones en el Decreto 4000 de 2004, así como dictar otras disposiciones generales aplicables en materia de migración.
2009	Decreto N.° 4503	Ley de refugiados	Modificar el procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado y dictar normas sobre la Comisión Asesora para la determinación de la condición de refugiado.
2011	Ley N.° 1465	Ley sobre nacionales en el exterior	Crear el Sistema Nacional de Migraciones, como un conjunto armónico de instituciones, organizaciones de la sociedad civil, normas, procesos, planes y programas, desde el cual se deberá acompañar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política Migratoria.

2013	Decreto N.º 834	Decreto de disposiciones migratorias	Se establecen disposiciones en materia migratoria de la República.
------	-----------------	--	---

Nota 2. *Tomada de la CEPAL (2018)*

Metodología

Esta investigación está guiada bajo la metodología cualitativa, teniendo en cuenta que esta estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, intentando comprender los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Además, la investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales (entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos) que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (Ruiz Olabuénga, 1996).

Lo que según Quecedo y Castaño (2002), permite profundizar en los fenómenos sociales y producir datos obtenidos a través de narrativas orales o escritas de las personas, posibilitando así una reflexión sobre las realidades y evidenciando que no existe una forma generalizada de comprender los fenómenos sociales; es por esto que este tipo de investigación es apropiada para dar respuesta a las narrativas de los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Bogotá frente a la calidad de vida debido a que, a través de la recopilación de testimonios y la comprensión de las narrativas se logra profundizar en la migración como problemática y su afectación a la calidad de vida.

Así también, para Mesías (2010) la investigación cualitativa implica una participación directa y activa del investigador con las personas involucradas,

sumergiéndose en el mundo que desea investigar; comprendiendo así los significados que se han construido a través del tiempo por la sociedad; es por esto que es menester hacer explícito que el enfoque utilizado para la solución de la problemática planteada anteriormente es el histórico hermenéutico, complementándolo Cifuentes (2011) establece la importancia de reconocer la diversidad, comprender la realidad y construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico, además comprende el quehacer, indaga las situaciones, los contextos, las particularidades, las simbologías, los imaginarios, las significaciones, las narrativas, las cosmovisiones, los sentidos, la estética, las motivaciones, las interioridades y las intenciones que se configuran en la vida cotidiana.

Método

El método utilizado será el narrativo-bibliográfico, comprendiendo que, al ser una rama de la investigación interpretativa, comparte algunos de los principios relacionados con el método general de la investigación cualitativa y permite dar significado y comprender las dimensiones cognitivas, afectivas y de acción de los sujetos (Bolívar y Domingo, 2006). Para dar claridad a este método, citaremos a Huberman, Thompson y Weiland (2000) quienes llaman a la biografía como una forma de investigación, en la que se recogen exclusivamente materiales que contienen manifestaciones personales y profesionales acerca de su participación en sucesos y en acontecimientos semejantes a procesos; en la base de los relatos, se ofrece una descripción de estos procesos y se plantean hipótesis encaminadas a explicarlos (Huchim y Reyes, 2013). mientras que, lado, la narrativa no sólo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad (Bolívar, 2002).

Este método se adecua perfectamente a la investigación comprendiendo que el objetivo general establece comprender la experiencia de la PIVC a través de las narrativas asociadas a calidad de vida, de los inmigrantes venezolanos residentes en Colombia, específicamente en Bogotá; de este modo, es importante partir desde las concepciones y experiencias que se han creado luego de su migración para con esto poder detallar los impactos que han tenido en su perspectiva de calidad de vida. Para esto, se usaron diferentes técnicas para la recolección de datos las cuales fueron pertinentes para el tipo de metodología que se escogió para lograr la investigación; en primera instancia se usará la técnica de observación participante, está según DeWalt y DeWalt (2002) permite al investigador hacer parte de un ecosistema social donde puedan analizarse los fenómenos que ocurren en las interacciones entre agentes.

Así mismo, se toma en cuenta el método de historia de vida desde los métodos biográficos propuestos por Vasilachis (2006) como el modo de análisis, interpretación y descripción de hechos significativos de la vida de cada persona; permitiendo una comprensión tanto individual como grupal, a partir de las narrativas que el sujeto da a conocer sobre sus experiencias permitiendo relacionar el pasado, el presente y futuro.

Lo anteriormente descrito se ancla bajo el construccionismo social como epistemología debido a la realidad relacional que se establece en la sociedad, ésta se da a través de relaciones personales construidas, las cuales fundan lo que se considera verdadero o real instaurándolo por medio del diálogo, el lenguaje o las narrativas de los seres humanos de todo esto se relaciona de manera integral a raíz de la constitución de las sociedades por medio de las narrativas que manifiestan las personas, siendo estas el centro de conformación de conocimientos y experiencias (Fundación Sicomoro, 2019),

las cuales son descritas por medio de los significados cargados de comprensiones (Tesch, 1990, como se citó en Rodríguez, Gil y García, 1999).

Finalmente, se emplea un análisis de datos de manera categorial, caracterizado desde Rodríguez, Gil y García (1999) por un conjunto de operacionalizaciones y manipulaciones frente a la información obtenida, permitiendo extraer significados relevantes en relación con el núcleo problema, el cual puede ser un proceso tanto rígido guiado por fases, como intuitivo y flexible, desde el cual cada analista puede construir sus propias pautas y categorías de trabajo.

Descripción de Estrategias

Participantes

En este trabajo de grado, la población de estudio será seleccionada mediante una técnica de muestreo no probabilístico, propio de un proceso por conveniencia, el cual a la luz de Otzen y Manterola (2017) se caracteriza por permitir la selección de participantes según la accesibilidad y proximidad de los mismo, al investigador; generando flexibilidad en la investigación.

A través de un muestreo por conveniencia se seleccionaron como participantes seis (6) personas pertenecientes a la población inmigrante, repartidos en (3) mujeres y tres (3) hombres, con el fin de propiciar un equilibrio ante aspectos de cantidad y género en la investigación. Frente a los criterios de inclusión establecidos; estos radican principalmente en contar con la experiencia del fenómeno migratorio, tener como país de origen Venezuela, residir actualmente en la ciudad de Bogotá, tener entre 18 y 40 años y contar con un empleo ya sea formal o informal, esto debido a que según el DANE (2018) el rango de edad establecido hace parte de lo que se considera población en edad

de trabajar, es decir, las personas en esas edades se encuentran en etapa productiva. Así mismo, frente a los criterios de exclusión, estos corresponden al no cumplimiento de las características mencionadas anteriormente.

Instrumentos

Recolección de Información. Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la presente investigación, radica en la construcción y aplicación de una entrevista semiestructurada, la cual, a la luz de Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) consiste en una técnica conversacional con un fin determinado, más allá de una simple conversación, en aras de obtener respuestas verbales a interrogantes guía propuestos. Así mismo, esta se caracteriza por presentar amplia flexibilidad en sus estructuras, capaz de ajustarse a los entrevistados, aclarando términos, y reduciendo formalismos dentro de la misma, con el propósito de generar análisis, trabajos de campo ante la vida social y cultural tanto de grupos como de sujetos particulares con comprensiones subjetivas.

Siguiendo a Arfuch (2007) es posible pensar la entrevista como género discursivo es atender a la situación comunicativa, sus interlocutores, el “pacto de cooperación” que se establece entre ellos, sus reglas y sus infracciones, pero también es de considerar los sentidos de esa interacción, los sistemas de valoración del mundo que se ponen en juego, la relación con otras formas discursivas y el modo en el que se articula al contexto sociocultural.

De este modo, la entrevista semiestructurada será la utilizada para la investigación ya que esta concede amplia libertad tanto al entrevistado como al entrevistador, y garantizando de igual forma una holgada discusión ante los temas relevantes y recopilando así la información necesaria; se debe tener un guion en donde

se establece un perímetro dentro del cual el entrevistador decide no sólo el orden y la formulación de las preguntas, sino también si se va a profundizar en algún tema y, en su caso, en cuál de ellos (Corbetta, 2007).

Para este trabajo de investigación este tipo de entrevista logra aportar al análisis de narrativas realizadas por parte de los inmigrantes venezolanos como también esclarecer cómo los nuevos contextos han generado distintas cosmovisiones y percepciones hacia la calidad de vida. De esta manera, y bajo la revisión de encuestas realizadas por el DANE desde 1997 hasta el año 2018, se realizó la construcción de una entrevista semiestructurada, la cual reúne focos de recaudación de información propios de las áreas de experiencia migratoria, laboral, vivienda, relaciones y calidad de vida, todos estos abordados a través de las 48 preguntas establecidas, las cuales se iban ajustando según el participante y su narrativa y/o experiencia; dichas entrevistas fueron grabadas en voz con previa autorización de los participantes y reposan en el computador de la investigadora.

Igualmente, la observación participativa es heredera intelectual de la corriente naturalista que, sobre todo en el siglo XIX, describe los comportamientos de los seres vivos en su medio natural, justo como los biólogos, zoólogos y botánicos, quienes se trasladan al medio natural de las especies para observar y describir sus conductas. Lo mismo sucede en ciencia social: los científicos se trasladan al medio natural en el que acontecen las conductas humanas; solo que, en este caso, el medio ambiente de la especie humana es un medio ambiente social (Guasch, 2002); dicho instrumento favoreció el acercamiento a los participantes, junto con el reconocimiento del medio natural (Vivienda o Trabajo) en el cual se desarrolla y desenvuelve la población, permitiendo la comprensión de significados en relación a determinados contextos,

observación la cual fue empleada desde la actividad de reconocimiento hasta la aplicación de la entrevista semiestructurada.

Por otro lado, el diario de campo será una técnica empleada ya que al ser textos escritos en los que el científico o profesional (o estudiante en formación) registra aquellos acontecimientos que transcurren en el día tras día de su experiencia profesional o académica, y que le resultan especialmente significativos para resolver los cuestionamientos del proyecto investigativo (Albertín, 2007), nos permite llevar control de lo que sucede al momento de interactuar con las personas que genera la unidad de análisis, apoyando así la observación participante y recolectando datos desde la perspectiva del investigador.

Finalmente, para Taylor y Bogdan (1987), los datos recolectados mediante la observación-participante deben ser redactados de la manera más completa y amplia en los diarios de campo. Esto exige una enorme disciplina, por lo cual los investigadores deben esforzarse por sistematizar lo que se percibe, lo que se ve, lo que se oye, lo que se siente, lo que se huele y lo que se piensa mientras se está haciendo el trabajo de campo con los actores sociales y su entorno.

Interpretación de Información. Los instrumentos utilizados para llevar a cabo el análisis de información recolectada mediante las técnicas anteriormente descritas comprenden un proceso intuitivo y flexible, el cual según Rodríguez, Gil y García (1999) puede ser guiado bajo las propias pautas del investigador. De este modo, como instrumentos de análisis, se cuenta inicialmente con una matriz compuesta por conceptos ya preestablecidos, los cuales se configuran como categorías de análisis que surgen a partir de la recolección de información realizada tanto a nivel conceptual frente a los

elementos relacionados a la calidad de vida, como a las encuestas realizadas por el DANE desde 1997 hasta el 2018.

Lo que a la luz de Miles y Huberman (1994, como se citó en Rodríguez, Gil y García, 1999) se reconoce como un proceso reductor o de categorización, el cual se puede generar incluso antes de la recolección de datos, a partir de información previamente consolidada, con el fin de delimitar la información y generar una reducción consciente de datos, identificando así unidades y elementos significativos.

Dichos conceptos preestablecidos comprenden la migración, la cual consigna la experiencia, expectativas y realidades frente al fenómeno abarcando; así mismo, se incorporan áreas como la laboral, la habitacional y de relaciones, dando cuenta de aspectos tanto generales como importantes en la vida del participante, para de este modo finalizar con el concepto de calidad, indagando acerca de su concepción frente al mismo.

Tabla 5

Definición de Categorías Predeterminadas

Categorías	Definición
Experiencia Migratoria	La migración se ha caracterizado por el deseo de conocer y de explorar nuevas tierras (Mercado y Nava, 2013), lo cual junto al concepto de experiencia radica en el conocimiento adquirido ante la vivencia de haber migrado de su país. Para una mejor comprensión de la categoría, se establecen subcategorías que den cuenta de la misma. Cambio Cultural: Hace referencia a aquellos cambios asociados a costumbres a los cuales se han visto expuestos, Salud Mental: Contempla los diversos sentimientos tanto positivos como negativos ante el proceso migratorio. Conocimiento previo del País: Visitas previas al país colombiano sin

considerar el motivo.

Área Laboral

Concibe toda actividad tanto física como intelectual del cual se recibe algún respaldo o remuneración económica, siendo estas de tipo formal o informal. Para una mejor comprensión de la categoría, se establecen subcategorías que complementen el área laboral.

Tipo de Trabajo: Comprende el tipo de actividad que desempeña la población inmigrante.

Vinculación Laboral: Contempla el estado del empleo, señalando si su vinculación es como empleado/a o de manera independiente.

Remuneración Económica: Hace referencia al monto de dinero que reciben como recompensa tras la ejecución de labores.

Área Habitacional

Hace referencia al lugar en donde habita cada uno de los participantes, contemplando posibilidades de vivienda propia y/o arriendo, junto con las condiciones de esta. Para una mejor comprensión de la categoría, se establecen subcategorías que complementen la misma.

Calidad de la Vivienda: Contempla las condiciones de vivienda tanto a nivel físico como de índole de adquisición sea propia o mediante la renta.

Comodidad: Hace referencia a la condición de sentirse a gusto con el área habitacional y con quienes se comparte el espacio.

Área Relacional

Área que contempla las relaciones con círculos cercanos tales como Familia, Pareja y Amigos, evocando tanto aspectos pasados como actuales.

Relación Familiar: Núcleo principal y/o el más cercano, el cual contempla (papá, mamá, hermanos, hijos)

Relación de Pareja: Hace referencia a la relación que los participantes configuran con su pareja sentimental (Esposa/o y/o Novia/o)

Relación de Amigos: Contempla la relación con sistemas exteriores pero cercanos, haciendo referencia a vínculos de amigos, y/o compañeros.

Seguido a ello, se lleva a cabo un análisis categorial partiendo de un conjunto amplio y complejo de información hacia elementos concretos y manejables que permitan establecer relaciones y conclusiones frente al tema central, de este modo, la categorización da la posibilidad de realizar una clasificación conceptual de unidades relacionadas a un mismo tópico, siendo en este caso la calidad de vida (Rodríguez, Gil y García, 1999). Cabe mencionar que dicha categorización si bien depende del investigador, se enlaza con algunos criterios de acuerdo a la investigación; en este caso, se destacan los criterios temáticos, gramaticales y conversacionales, en tanto que se emplea la recolección de aspectos como sucesos, actividades y conversaciones frente a una situación o momento específico, lo cual transcrito de forma literaria permite el análisis desde unidades básicas de texto (oraciones y párrafos), siendo de interés la información aportada por cada uno de los sujetos participantes.

Procedimiento

El trabajo se llevó a cabo a través de diferentes fases, descritas a continuación:

Fase 1. Fundamentación Conceptual: Se realiza el primer acercamiento a la temática central (Migración Población proveniente de Venezuela) mediante una revisión documental de libros artículos e investigaciones recientes, explorando aspectos teóricos característicos de la población inmigrante y su relación con aspectos psicológicos propios de la presente investigación.

Fase 2. Estrategias Metodológicas: Selección de participantes, construcción de la entrevista semiestructurada bajo núcleos de información; coordinación del número de encuentros con cada uno de ellos. Se llevó a cabo doce (12) encuentros, dos (2) por cada uno de los participantes, siendo el primero de ellos la presentación, actividad de *rapport* y una entrevista semiestructurada, dando paso al segundo encuentro destinado a la devolución de resultados y el cierre adecuado del proceso investigativo.

Fase 3. Análisis de Resultados: Comienza con la transcripción de las entrevistas ejecutadas, realizando posteriormente una matriz de análisis con categorías preestablecidas, bajo criterios de revisión teórica (experiencia migratoria, área Laboral, habitacional y relacional). Fragmentación y segmentación de cada una de las entrevistas, clasificando las narrativas de los participantes en cada una de las categorías preestablecidas.

Fase 4. Discusión de Resultados - Apartados Finales: Acople de teoría y resultados, conclusiones, aportes y sugerencias. Devolución de resultados a cada uno de los participantes.

Consideraciones Éticas

Para este trabajo de grado se tomarán en cuenta las precauciones éticas y bioéticas de acuerdo a los lineamientos estipulados por la Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, más específicamente aquellos artículos que regulan la investigación con personas; así como la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Con relación a la ley 1090 de 2006 en el Título II: Disposiciones Generales, establece los principios universales por los que estarán regidos los psicólogos encontrando la responsabilidad, los estándares morales y éticos, la confidencialidad, el bienestar del usuario, entre otros; estos principios rigen la relación con los participantes de esta investigación pues este proceso se asume con la responsabilidad que conlleva, garantizando la confidencialidad del ejercicio y utilizando dicha información sólo en actividades académicas.

El Artículo 5 y el Título V: los derechos, deberes, obligaciones y prohibiciones del profesional de psicología en los artículos 9 y 10 envuelven los parámetros anteriormente mencionados; asimismo resalta, en lo respectivo a ejercicios investigativos, la completa reserva de la persona y la responsabilidad de la información. Todo lo anterior bajo la premisa del Artículo 50 que afirma que las investigaciones de carácter científico con seres humanos estarán sustentadas en los principios éticos de respeto y dignidad salvaguardando el bienestar de los participantes (Artículo 5 de la resolución 8430).

Por otra parte, bajo la resolución número 8430 de 1993, los artículos 2 y 3 enfatizan la necesidad de un Comité de Ética en las instituciones con base en los reglamentos internos de las mismas. El artículo 6 exige que la investigación que se realice en seres humanos deberá desarrollarse conforme a los criterios establecidos, de los cuales se destacan tres para los fines de la presente investigación:

- Contar con el Consentimiento Informado por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas.
- Ser realizada por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud,

supervisada por las autoridades de salud, siempre y cuando cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar el bienestar del sujeto de investigación.

- Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

Adicionalmente, se parte de las disposiciones consignadas en la Ley 1266 de 2008 por la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países dictando así otras disposiciones. La presente investigación se recoge a las disposiciones consignadas en la ley en relación con el tratamiento de la información obtenida por medio de los instrumentos aplicados, información la cual reposará finalmente en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás. Así mismo, el artículo 15 de la mencionada Ley establece que la información contenida podrá ser accedida por los usuarios únicamente bajo finalidades específicas dentro de las que se cuentan los análisis para hacer estudios de mercado o investigaciones comerciales o estadísticas y para diversas finalidades dependientes de la autorización por parte del titular de la información.

De igual forma, se tendrá en cuenta la Declaración de Helsinki que establece los principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. La Declaración dispone, entre otros, que la investigación médica en seres humanos debe ser llevada a

cabo sólo por personas con la educación, formación y calificaciones científicas y éticas apropiadas y que estos profesionales deben considerar las normas y estándares éticos, legales y jurídicos para la investigación en seres humanos en sus propios países, al igual que las normas y estándares internacionales vigentes, siempre velando por la protección de la vida, la salud, la dignidad, la integridad, el derecho a la autodeterminación, la intimidad y la confidencialidad de la información personal de quienes participan en la investigación (Asociación Médica Mundial, 2013).

Cumpliendo con la reglamentación anteriormente mencionada, se hará uso de los formatos de consentimiento informado en el cual estará consignada no solo la información pertinente frente a los objetivos de la investigación, sino la claridad y la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto. Para contar con el apoyo de los migrantes que participan en la investigación se plantea un consentimiento verbal y escrito, en el cual se autoriza la participación en cada una de las actividades, conociendo previamente los procedimientos, los tiempos y los horarios de cada una de ellas. Los lineamientos éticos cumplidos por medio del desarrollo del presente estudio son: (a) privilegiar en todo momento el respeto a la integridad del ser humano, buscando el bienestar y la comodidad de los participantes de la investigación; y (b) los participantes son informados verbalmente del estudio y a través de un consentimiento escrito en el que se indican los siguientes aspectos: objetivos de la investigación, procedimientos e instrumentos a utilizarse, beneficios que pueden obtenerse, garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda durante el proceso, libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio, sin que por ello se creen perjuicios en su contra.

Por otro lado, se garantiza a los participantes el respeto a la privacidad de la información suministrada en las entrevistas, según reglas definidas desde el comienzo, en torno a la confidencialidad del manejo de los datos. También se aduce informar con tiempo cualquier información o cambio que pueda desarrollarse a lo largo de la investigación. A través del desarrollo de los instrumentos se vigila cuidadosamente el bienestar de los participantes, y al final se les informa debidamente sobre los resultados de la investigación.

Plan de Acción ante Contingencias - Reducción de Riesgos

La presente investigación convoca la importancia de destacar los primeros auxilios psicológicos como estrategia de atención en crisis dado el alcance e impacto de la temática a indagar, presentando preguntas en las cuales emergen situaciones pasadas que afecten su estado emocional actual. De este modo la primera ayuda psicológica (PAP) es de vital importancia en tanto que es la primera atención acompañamiento y apoyo que se brinda a otro ser humano que se encuentra precisando ayuda; cabe aclarar que esta puede ser brindada por diferentes profesionales e incluso integrantes de la población civil, teniendo en cuenta que es un procedimiento o acercamiento no invasivo, que pretende evaluar las necesidades y preocupaciones del otro, priorizando sin duda alguna las necesidades básicas, agudizando habilidades de escucha sin ejercer alguna presión frente a la comunicación verbal, reconfortando y ayudando a conseguir la calma necesaria, con el fin de brindar información y/o servicios requeridos junto con la protección de los peligros futuros, siendo prioridad para los investigadores la estabilidad emocional de los participantes (Esfera, 2011 y IASC, 2007, como se citó en Organización Mundial de la Salud – OMS, 2012).

Tabla 6*Riesgos y Beneficios*

Riesgos	Beneficios
Durante los discursos presentados por los participantes puede emerger: - Vergüenza - Tristeza - Ansiedad - Síntomas de TEPT	Durante la realización de las actividades, los participantes pueden: - Exteriorizar relatos, los cuales sienten necesario expresar. - Reconstrucción de hechos y consciencia de realidad. - Generar herramientas de resiliencia.

Así mismo, la OMS (2012) destaca el accionar responsable pues el comportamiento respetuoso ante la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas a las que se está ayudando es de gran importancia, sin dejar de lado el hecho de que no se debe forzar la ayuda en aquellos que no la quieren, sino por el contrario estar disponibles para aquellos que desean dicho apoyo, fomentando la expresión de sentimientos, obteniendo dominio cognoscitivo de la situación, de modo que el suceso logre integrarlo en la estructura de la vida actual, en aras de fortalecer el dominio y enfrentamiento del futuro y restaurar el equilibrio luego de la crisis.

Resultados

Los resultados contenidos en las siguientes matrices corresponden a las narrativas de los participantes sobre su proceso de migración y parte de su historia de vida que fue recolectada a través de los instrumentos aplicados en este trabajo de grado, la estructura de cada una de las matrices de análisis está conformada por dos columnas

de información general denominadas Participante y Caracterización, en donde se expone la categoría principal, de la cual se emiten unas subcategorías que abarcan los focos de esta investigación, en los cuales se presenta la información recopilada a lo largo del proceso para facilitar su análisis y su comprensión. Cabe mencionar que el manejo de la información obtenida fue realizado de forma manual, sin la empleabilidad de programas que apoyaran la transcripción de las entrevistas; de este modo, frente a la codificación, se emplea una caracterización de los participantes, indicando que la letra “P” corresponde al concepto de participante, añadiendo un número (1 a 6) para cada uno de ellos.

Así mismo, se presenta una matriz de categorías emergentes, que surgen a partir de las narrativas de los participantes, las cuales no fueron clasificadas en las categorías principales, dando lugar a nuevos constructos de análisis.

Tabla 7*Experiencia Migratoria*

Participante	Categoría 1. Experiencia Migratoria
	Sub-Categorías: Cambio Cultural / Salud Mental / Conocimiento previo del país
1	Cambio Cultural
	- “Allá prácticamente pues lo malo de Venezuela era que no teníamos recursos ni para nada, ni por lo menos la alimentación” - “Que el problema del transporte, que era como pesado” - “(...) es que nosotros no estábamos acostumbrados a un pago de arriendo”. - “Pues la verdad de migrar es saber valorar las cosas, porque el venezolano pues nunca supo valorar lo que se tenía allá y pues eso es una de mis cosas”. - Para nosotros es duro, porque cuando allá teníamos todo en el sentido que era de nosotros, o sea una casa era de nosotros, los servicios si se pagaban, pero o sea eso es como lo más fuerte”
	Salud Mental
	- “Y pues para mí fue duro porque, yo al principio me sentía como, o sea me sentía como emocionada, porque yo decía no pues allá en uno o dos meses me traigo a mi hijo y cosas así, y pues me vine y logre como agarrar un cuadro como de depresión, porque yo llegué acá y mis tíos me enviaron el dinero, pero yo llegué a casa fue de unos amigos”.
	Conocimiento Previo del País
	- “Yo conocía, pero la frontera, hasta Cúcuta”

	- “Mis tíos que estaban acá, me decían espera que paguen y nosotros le brindamos la ayuda, o sea le mandamos los pasajes” - “Mis tíos que ya estaban acá, me enviaron el pasaje para venirme”. - “Pensaba que era como más de oportunidades”
2	Cambio Cultural - “No la verdad no había escuchado nada, ni bueno ni malo” - “Fue una realidad muy diferente a lo que yo pensaba, pensaba que no me iban a aceptar y eso. Y la verdad ustedes nos han abierto las puertas” - “Fue una realidad muy diferente a lo que yo pensaba, pensaba que no me iban a aceptar y eso. Y la verdad ustedes nos han abierto las puertas, a muchos, aunque han llegado muchas personas malas, también han llegado muchas personas buenas”. - “Cuando tú llegas y sales de tu país, de tu entorno, entonces tú te pones la meta y te trazas la meta, de que puedes seguir adelante y lograr todo lo que tú te propones. Entonces ese ha sido uno de mis mayores aprendizajes”. Salud Mental - “Al comienzo tenía sentimientos como de incertidumbre”. Conocimiento Previo del País - Bueno yo realmente vine a Colombia por Yomijara (Esposa), que fue la que se vino primero y este yo vine a conocer, yo vine a visitarla, y la verdad me gustó mucho el país, y duré como, la primera vez que vine, duré como quince días”. - “Todo lo contrario cuando uno llega de inmigrante a un país, que llega con una mano adelante y una atrás”.
3	Cambio Cultural - Siento que Colombia por ser un país fronterizo con Venezuela, se ha metido mucho venezolano “Mamarracho”

por así decirlo, así le decimos en Venezuela, porque como es un país fronterero, es muy fácil la entrada, entonces que pasa, se pasa cualquier cantidad de gente”.

- “Me ha ido muy bien no me puedo quejar, he tenido muy buena receptividad en lo que yo hago”
 - “La colombiana le gusta estar bonita, estar bien arreglada y estar a la vanguardia”
- “Colombia tiene mucha madera, sé que hay muchísimo que sacar de aquí, hay mucha gente talentosa, gente muy inteligente, y sé que en la parte social si llegamos a un consenso podemos lograr muchas cosas, realmente eso es lo que pienso”
- “Lamentablemente el Gobierno, como todo daña muchas cosas, como pasó en Venezuela, igual, el gobierno estafa tras estafa va dañando y se va consumiendo todas las cosas que puede generar un país y darle a un país estabilidad”
- “Hay gente que quizás nos rechaza a todos en general, porque dicen ¡Todos son iguales!, a esa gente hay que hacerla entender que no todos somos iguales, que muchos venimos a proyectarnos, a progresar y avanzar; pero sí, yo pienso que no debería aceptar más migrantes”
 - “Inicialmente no me vine por necesidad, quizás como se vienen otros de mis compatriotas”.
- “Entre las cosas que me ha enseñado esta ser organizada y responsable, porque como tu estas en otro país, ya tú sabes que no tienes una mano que te tiendan hay”.
 - “Migrar a veces significa soledad”.
- “A veces las cosas que tenía allá no son las mismas que me encontré aquí, y a veces uno allá despilfarraba y derrochaba, cosas que ya tú no vas a hacer como migrante. Tú aprendes, es mucho aprendizaje”.

Salud Mental

- “Para mí fue como frustrante; de hecho, hubo una noche que casi ni dormí, que creo que casi todos”
 - “Me ha enseñado también a valorar mi país”

	Conocimiento previo del país. - “Yo soy de Ciudadanía venezolana, porque nací allá, pero tengo la nacionalidad colombiana porque mi mama nació acá” - “Mi familia colombiana es mi mamá, mis abuelos son de la Guajira, mi abuelo es Guajiro, mi mamá también nació en la Guajira y mi abuela es de Santa Marta”
4	Cambio Cultural - “En Colombia pasan muchas cosas malas” - “yo teniendo aquí como cinco meses fue el atentado a la escuela militar, a la escuela de policía y entonces me sentí más familiarizada con lo que me contaba”. - “Mi choque fue llegar a Cúcuta y encontrar todos los supermercados súper full y tener como esa melancolía de que Venezuela fue en algún momento así y que ya no es, no es ni siquiera la sombra de lo que era”. - “El choque cultural, el choque de la sensación en que estas en un sitio totalmente desconocido que hay todo”. - “A mí me pego mucho también las comidas, tú estás acostumbrado a comer cierto tipo de cosas y cuando llegas aquí y te dicen hay sopa de changua entonces a ti te parece extraño y tú dices que es y te dicen tiene estos ingredientes tú dices yo sería incapaz de comerme eso, una sopa de menudencia, no señor eso para mí es una sopa de terror, no puedo, no, eso el choque cultural y a mucho y yo creo que a la mayoría de tus encuestados te pueden dar fe de eso, el choque cultural es tremendo”. - “Los venezolanos somos muy “chicharacheros”, somos muy alegres y depende para qué sitio emigres también eso es un choque total - ese choque cultural pega demasiado a cualquier inmigrante diría yo”. - “No ha sido nada traumático pues claro uno como inmigrante extraña tu patria, extrañas tu tierra, pero no, para mí Colombia ha sido un país muy acogedor”.

	- “Ya la gente allá en Venezuela sabe que emigrar es una necesidad”. - “Que migrar no es fácil, migrar e irte a otro país no es nada fácil, el choque cultural, mucho le ha tocado hasta el choque de idioma, muchos han tenido la necesidad de aprender otro idioma. Salud Mental - “Uno siempre viene con temor” - “Fue muy traumático, mi viaje fue por tierra y fue de 30 horas, 12 horas desde Caracas hasta San Cristóbal que está en zona fronteriza de San Antonio con Cúcuta y luego 18 horas de Cúcuta a Bogotá, un trayecto súper trágico” - “Traumático, súper traumático porque Venezuela tiene tantas carencias que uno no sabe a qué se va a enfrentar y por lo general allá nunca hay efectivo, nunca hay carro, nunca hay transporte entonces fue muy traumático” Conocimiento previo del país. - “Para mí, Colombia no era un país tan desconocido porque el papá de mis niñas es colombiano” - “(...) No es lo mismo lo que te dicen a tu vivirlo en carne propia”.
5	Cambio Cultural - “Yo me lo imaginaba que era un país fuerte, porque me habían comentado mucho en Venezuela que eran muy xenofóbicos, que rechazaban mucho a los venezolanos, que no les gustaba mucho los venezolanos acá”. - “Cuando decidí llegar acá a Colombia, fue por una economía, buscando un bienestar para mí y mi familia; para mi hijo, mi esposa, mi madre que está allá en Venezuela. Y siempre tuve el objetivo de llegar acá fue a trabajar”. - “Que uno tiene que valora lo que uno tiene, por lo que en Venezuela no valoro nunca, nosotros en Venezuela éramos ricos, de verdad, teníamos todo a la mano, pero no el venezolano es muy flojo”. - “Entonces uno tiene que valorar eso, saber valorar la comida, muchas personas por allá no tienen, hoy en día no tienen un plato en su mesa de comida, tiene que valorar eso, el plato de comida el día a día, allá en Venezuela

	todo eso se derrocha, allá la comida usted la puede botar, mientras que aquí no, aquí para usted comer bien tiene que trabajar también bien”. Salud Mental - “El proceso fue fuerte, porque ya cuando uno está en su país, uno se siente tranquilo, no siente eso de que “no, necesito salir del país” porque está uno con su familia, uno comparte todos los días con su familia, uno se levanta a ver a su mama, le pide la bendición; mientras uno lo tiene que hacer ahora por teléfono, video llamada, equis, entonces ya cuando uno decide emprender a otro país es fuerte, por lo de que uno no cuenta con todo ese apoyo que uno de verdad necesita”. Conocimiento previo del país. - “No, no, nunca; si la había conocido era por, no propio mío, sino por unos familiares que estuvieron acá un tiempo trabajando hace muchos años y ellos pues me dijeron que Colombia era muy bueno, que era muy bueno la economía de Colombia. - “La primera opción fue Perú, debido a que no tuve el pasaje completo, tuve llegar acá a Colombia que fue un poco más barato y de aquí yo iba hacia Perú, pero como no me está yendo mal, de verdad decidí quedarme acá y estoy más cerca de mi país”.
6	Cambio Cultural - “Me iba a ir, yo dije en la mente, me regreso para mi país, allá es sano no me roban, donde yo vivo, y me regreso (...)”. - “Entonces algunos aquí han sido groseros con uno, no le digo, algunos no les arriendan a extranjeros, y pues normal, yo no les contesto ni nada, me dan ganas de llorar, y de regresarme a mi país, pero nada, pa’ lante”. Salud Mental

	– “Pues cuando llegue aquí, de verdad me dio ganas de llorar, deirme pa’ Venezuela, me robaron a los ocho días que estuve aquí, compre un teléfono y me robaron, y pues primera vez que me roban aquí en Colombia y no me gusto, como me hicieron eso (...)”. – “Aquí uno lleva humillaciones, que le dan ganas de llorar (...)”. – “Pues para mí fue muy fuerte, venirme solo, aventurando y como le digo, a uno le pintan pajaritos en el aire (...)”. Conocimiento previo del país. – “Si, mi mamá es colombiana, mi mamá es de Norte de Santander, Cúcuta y pues íbamos para Toreo, siempre íbamos pa’ toreo” – “De Bogotá sí, me dijeron que era una capital bien bonita” – “(...) con la economía de allá de Venezuela pues no me daba para ir a otro país, fue Colombia, primero pisé Arauca y trabajé allí y después me vine para Bogotá para un futuro para mi esposa y mi hija, para un futuro para los tres”.
--	--

Tabla 8*Área Laboral*

Participante		Categoría 2. Área Laboral
		Sub-Categorías: Tipo de Trabajo / Vinculación Laboral/ Remuneración Económica
1	Tipo de Trabajo – “Pues nosotras tenemos una peluquería, y pues no era que yo me aferrara al trabajo no, porque yo también era	

	estudiante”. – “También me tocó que como digamos contrabandear, pues había cosas de Venezuela que yo pasaba a Cúcuta, acá Colombia, que vendía que me ganaba algo más y pues veía mucho más la diferencia, me quedaba más de que trabajara allá en Venezuela”. – “Al principio lo de la peluquería, y ya luego en panadería, en mesera, atención al cliente”. – “Si, pues es que digamos nosotros no estábamos acostumbrados a una cantidad de horas o determinada cantidad de trabajo, el venezolano estaba más regido a “trabajo ocho horas un sueldo súper alto, pero al igual no alcanzaba a lo último para nada” Vinculación Laboral – Allá era independiente, un negocio familiar, acá soy empleada” – “Entonces pues sí, trabajaba, también trabajaba en otras cosas, pero no como digamos, más por gusto que por necesidad, porque yo estudiaba, pero no era todos los días, entonces era como para no quedarme sin hacer nada como para ayudarme a mí misma”. – “Pues ¿la verdad?, no he pensado como en otro cambio de trabajo, que si me gustaría pues... y que yo lograría reunir acá es montar un propio negocio, que sería lo de la peluquería, pues porque es lo que me gusta”. Remuneración Económica – Pues sí, pero también me veo como apretada, yo soy como la cabeza ahorita, que si el niño que si mi mama que si mi papá, mis hermanos, los gastos, o sea es como... en mi caso se involucran todos, entonces pues ya si se me ve más apretada. – “Alcanza para sobrevivir acá, pero no para enviarle a familiares que aún están allá”
2	Tipo de Trabajo – “Nosotros teníamos negocios en Venezuela, teníamos como Quioscos, que vendían golosinas, bebidas,

	revistas, teníamos tres puntos y nos iba muy bien, y pues éramos empresarios, teníamos nuestros propios negocios independientes”. – “Pues fíjate que cuando yo llegué acá, lo primero que hice fue comprarme un carrito de comidas, y vendíamos en la calle, empanadas, arepas, ese fue mi primer empleo como tal acá”. – Actualmente tengo una sede de Belleza con mi esposa y nos especializamos en las uñas y nos ha ido bien gracias a Dios. Vinculación Laboral – “Tanto allá como acá somos independientes” – “Nos han dado permisos para nosotros poder buscar trabajos, sin un permiso de trabajo no pudiéramos, acceder a trabajos que no fueran bien pagados”. Remuneración Económica – “Si como no, cubrimos todas nuestras necesidades, pagamos todo y nos quedaba.”
3	Tipo de Trabajo – “Yo he ido creciendo como empresaria, por así decirlo, me ha ido muy bien no me puedo quejar, he tenido muy buena receptividad en lo que yo hago, que es el arte de las Uñas”. – “Yo tenía también mi negocio, de hecho, tuve cuatro, a mí me fue muy bien, ¡MUY BIEN! de verdad te puedo decir que, tanto en mis inicios, como en el último momento, yo estuve ganando muchísimo dinero, muchísimo, todo lo que yo adquiriré allá en Venezuela, fue gracias a que hacía uñas y a mí me iba bien, era tanto que yo ya no trabajaba, yo solamente iba a monitorear el sitio, y dictaba clases VIP en mi casa”. – Sí claro he pensado en otro tipo de negocios, diferentes; mi esposo tenía “Paradas inteligentes” en Venezuela, que son como unos Quioscos, inteligentes”. – “Me gusto como se movía el tema aquí, en el área de trabajo; me proyecté, en realidad me proyecté a futuro y dije

	pues creo que Colombia es un buen país donde puedo invertir”. - “Yo entre a trabajar en un colegio porque mi mamá es maestra de preescolar, mi mama me hizo la palanca, entre en el mismo colegio y empecé a trabajar allí, y odie trabajar en eso, odie desde el fondo de mi corazón, odio estar sentada en una oficina, transcribiendo, recibiendo representantes, entonces duré un año no más ejerciendo mi carrera”. - “Amo lo que hago, (Risas) o sea sí, me siento feliz, porque hago lo que me gusta”. Vinculación Laboral - “Aunque me muevo en mi propia empresa y tengo mucho más trabajo que cualquier otra persona”. - “Era primera vez que venía a trabajar, y era una oferta de trabajo bien jugosa la que me salió en ese momento y dije pues sí”. Remuneración Económica - “Pues, en esto momento como es un negocio que está arrancando, estoy empezando, aunque yo ya lo venía haciendo desde que llegue, esta empresa como tal está iniciando, pues puede decirse que relativamente, puedo ir al cine, puedo comerme un helado, puedo pasear en un centro comercial, puedo comprarme ropa, esos son lujos, que de pronto otras personas no se lo pueden dar, yo sí; tengo carro, o sea cosas que de pronto otras personas no tienen, yo ya gracias a Dios lo tengo”
4	Tipo de Trabajo - “yo trabajé en una empresa panificadora, en Bimbo, ahí estuve casi seis años y luego monté un propio negocio que se dedicaba a la venta de azar, venta de lotería, entonces era mío prácticamente y me sentía satisfecha porque él me generaba todo lo que necesitaba”. - “Acá estuve 8 meses de encargada de una papelería y tengo 8 meses de manicurista”

	Vinculación Laboral - “Actualmente soy empleada, manicurista” Remuneración Económica - “Sí, mis ingresos me cubren mis gastos básicos como arriendo, comida, gastos personales, entonces sí, cubre completamente mis gastos, y sí, de hecho, más que darme un gusto o darme un lujo, imagínate que a uno le da hasta la prioridad de enviarle dinero a la familia en Venezuela entonces, más que un gusto es como esa necesidad de enviar dinero allá” - “A mí, mi trabajo me daba para pagarme mi universidad, es una de las más costosas que tiene caracas y sin embargo yo costaba mi universidad cómodamente”. - “He escuchado muchas historias de inmigrantes venezolanos que están expuestos a muchos maltratos o a muchas circunstancias difíciles por obtener un trabajo o por mantener un trabajo, por ejemplo, que trabajan horas extras y no se las pagan, que no les cubren el sueldo completo sino medio sueldo y entonces ellos en vista de la necesidad que tienen pues lo aceptan y no hacen ningún tipo de reclamo porque pues la necesidad hace que no lo hagan”.
5	Tipo de Trabajo - “Yo apenas llegué, yo decidí a trabajar en la barbería; me tocó trabajar al principio vendiendo café; después si ya me acomodé, me dieron la oportunidad aquí en esta barbería; gracias a Dios me tocaron unos buenos jefes, unos buenos... me han ayudado mucho y aquí estoy el día a día”. - “Me toco esa semana, como 15 días nada más, trabajar vendiendo tinto”. - “Antes allá en Venezuela, también y teníamos nuestra barbería propia, pero lo cual lo tuvimos que cerrar, porque ya no daba la economía que uno necesitaba para vivir el día a día ya uno no podía sustentar a su familia tuvo que tocar, cerrar”.

	- “Yo trabajada por mi propia cuenta, yo recibía mis propios bienes, mi propio salario era yo mismo, pero ya no daba para comprar que si el alimento, para pagar los servicios; que son muy económicos, pero igual no, no alcanzaba para nada de eso”. Vinculación Laboral - “Trabajo en lo mío, que es la barbería” Remuneración Económica - “Mire, esto porque la verdad es el día a día, unos días me va mal, otros días me va súper bien y yo le puedo decir que, yo trabajo a más de un sueldo mínimo, entonces si me ha dado base para mis gastos”. - “Si, le he enviado poco, pero si he podido enviarle”. - “Yo veo que ustedes reciben un sueldo no apropiado; muchos tienen que trabajar la pareja para que puedan, tener todos sus beneficios, lo que es los gastos de la casa, muchos que pagan arriendo que son una cuestión muy difícil, los gastos de los servicios que eso está súper alto aquí, veo que eso está muy mal. Y sobre el trabajo ustedes reciben muy poco sueldo”.
6	Tipo de Trabajo - “Pues me salió en un auto lavado y ahí pues duré dos meses trabajando, me fue bien, luego me vine para acá para el Sur, a trabajar en fábricas”. - “Yo trabajaba en fincas (...) Yo trabajaba de finquero, lo mío es finca porque allá es solo finca, allá no hay empresa”. - “Aquí he trabajado en mucha cosa, empecé en un lavadero dure dos meses lavando carros, soy experto en eso y después me vine al sur a trabajar en una fábrica de carpas, ahí no dure mucho, después me salió un trabajo de limpieza, limpiaba centros comerciales, después trabajé en descarga de papas y verduras y ahorita estoy fijo en una fábrica de sábanas, voy para un mes y ahí sí estoy fijo; porque no conseguía nada fijo así tuviera cédula, pero

	es bravo, es bravo para los venezolanos”.
	– “(...) me dijeron que viniera a trabajar aquí, que había muchas empresas, y me vine a trabajar aquí; gracias a Dios tengo un trabajo”.
	– “Yo empecé desde los doce años a trabajar en finca; no se siempre me ha gustado el ganado los caballos”
	Vinculación Laboral
	– “Actualmente estoy vinculado a una empresa ya de fijo”
	– “Lo ponen a prueba a uno, que, si lo van a dejar fijo, pero entonces de repente se baja la producción del trabajo”.
	Remuneración Económica
	– “Ehh, sí, no es tanto lujos pero si se puede porque le rinde la plata a uno, un pantalón 25.000 mil pesos entonces lo importante es que aquí uno vive bien, el sueldo de uno pues ya cuando uno llega al 15 toca pagar arriendo entonces no se toca esa plata de la quincena, pero ya la plata de la quincena el 30 ya le sirve a uno que para comprar un pantaloncito, comprar las cosas de la niña y enviarle plata allá a Venezuela”

Tabla 9*Área Habitacional*

Categoría 3. Área Habitacional	
Participante	Sub-Categorías: Calidad de Vivienda / Comodidad
1	Calidad de Vivienda
	– “Pues allá cada uno tenía su vivienda propia”

– “Acá pues, me he mudado tres veces”.

– “En calidad de arriendo”

Comodidad

- “Era mucha gente en una casa donde solo había dos habitaciones que ellos prácticamente agarraban el área de la sala como otra habitación, entonces uno se veía como muy incómodo, no había privacidad de nada”.
- “Nosotros nos tenemos acá que acoplar a vivir hasta con seis personas, para poder costearse los gastos, y pues ahorita ha sido algo como más tranquilo porque somos pura familia, pero igual no hay esa privacidad que uno debe tener y ni esas comodidades”.
- “Inapropiadas, lo que pues uno se imaginaba que uno iba a estar más cómodo acá”.
- “Nosotros nos tenemos acá que acoplar a vivir hasta con seis personas, para poder costearse los gastos, y pues ahorita ha sido algo como más tranquilo porque somos pura familia, pero igual no hay esa privacidad que uno debe tener y ni esas comodidades”.
- “Pues tener su privacidad su vivienda, uno pagando su arriendo, algo más cómodo, algo de que cada quien tenga sus cosas”.

–

	- “Fíjate que nosotros teníamos vivienda propia, no vivíamos ni en arriendo ni nada, y nosotros vivíamos en unas residencias privadas y vivíamos bien”. - “Nosotros acá pagamos arriendo, vivienda cómoda, con condiciones habitables, ubicada en un buen sitio”. - “Está en planes el adquirir vivienda propia acá en Colombia, con mucho esfuerzo y trabajo podemos llegar a eso” - “Yo diría que, en unos dos años, yo ya debería tener mi casa, ya deberíamos tener nuestra casa”
3	Calidad de Vivienda - “Allá Viví feliz en la casa que tengo actualmente, tenemos dos casas, el apartamento en la playa divino, hermoso, ¡Lo extraño con mi alma! (Risas)”. - “Actualmente vivo en una casa y allí pagamos arriendo” - “Los que se vienen así, viven en la calle, mira yo he visto lugares donde viven venezolanos terribles, o sea en condiciones inhumanas, pero ¡HORRIBLES!, una cosa impresionante, súper duras que para niños”. - “Tenemos una casa pues también bien bonita, ubicada en una zona bien chévere, y bien estratégica, la extraño también, la idea es tener una casa igual o más bonita que allá aquí también”. - “En Venezuela sería tal cual como la tengo, así, en la playa, si así tal cual no pido más nada, si allá imagínate, abrimos la ventana y vemos la playa, qué más puedo pedir, esa es la vivienda ideal para cualquier persona yo

	creo”. – “No todo el mundo tiene la posibilidad de acceder a eso, entonces pues para todo el mundo no es fácil acceder a una vivienda cómoda acá, la verdad no”. Comodidad – “Uno de los primeros que tuve, no era el lugar adecuado porque vivía como con una prima, cuando recién llegué, y era muy incómodo”. – “Donde vivo actualmente estoy feliz, es en una casa, de tres pisos, tenemos comodidad, vivimos en un lugar, un sector bueno, seguro que es lo más importante, y si estamos cómodos”. – “Sí, quiero tener una finca, a las afueras de Bogotá, quiero una finca grande que tenga animales, para poder tener de todo ahí, frutas, mejor dicho, quiero una finca para relajarme”.
4	Calidad de Vivienda – “En 4, viví en dos apartamentos dentro del mismo conjunto en barrancas solo que me cambie de apartamento, pero era dentro del mismo conjunto, me mude a la 161 en San Cristóbal igual, siempre me he mantenido en el mismo sitio y ahora vivo en la 162 en un apartamentico (Colombia)”. – Allá es una vivienda propia, de dos plantas o de dos pisos con todos sus servicios básicos, con todos sus enseres, es una zona tranquila, está a 45 minutos de Caracas, de la capital, es la casa familiar, viven mis padres, mis niñas.

(Venezuela)”.

Comodidad

- “Lo básico, un apartamento de dos habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, sin ningún tipo de enser, todos los enseres pues lo he ido adquiriendo poco a poco, agua, luz, todos los servicios básicos eso sí, y bastante accesibles tanto en vialidad como en precio de arriendo. (Colombia)”.
- Es amplio y cómodo y claro, cuenta con las condiciones necesarias para vivir”.
- “Hay mucha gente a la que le gusta vivir mal y siempre se queda en el mismo sitio sin buscar una evolución para ellos como persona”.
- Mucha gente cree que cuando tú migras tienes la necesidad o la capacidad económica para satisfacer las necesidades de todo y realmente vivir en un sitio extraño en otro país es muy complicado, es muy difícil”.
- “Aquí no hay muchos planes como de adquisición de vivienda tan rápida”.
- “Yo me sentía muy cómoda en mi casa, pero tal vez me hubiese gustado una casa más céntrica más hacia Caracas o en una zona con mayores accesibilidades”.
- “Pues propia sería lo ideal tener una casa propia, yo digo que este en un sitio que no tenga ningún tipo de conflicto, con eso ya es suficiente”.

- “Era alquilado, era alquilado, la vivienda era de una tía mía y allá yo vivía cómodo, gracias a Dios tenía mis cosas, me iba bien. (Venezuela)”.
- “Acá en Colombia también es alquilada”
- “Porque si he ido a visitar otros barrios y he viste que hay mucha, bueno inseguridad hay, pero acá no, acá yo lo veo muy seguro, este barrio es muy seguro, los vecinos se protegen unos a otros, no es así como otros barrios que he ido, pero si es apto para vivir, (Colombia)”.

Comodidad

- “Si, estamos cómodos, tenemos pocas cosas, pero tenemos nuestra cama y todo nuestro”
- “La vivienda ideal para mí, solo de que, una vivienda cómoda sería, una vivienda con sus 2 cuartos, que tenga su espacio, que tenga un espacio bueno para vivir, que viva cómodo mi hijo mi esposa y mi persona”

-

Calidad de Vivienda

- “Me ha parecido bien esta casa, aquí pues vivo en el segundo piso y estoy bien aquí (...)”.

Comodidad

- “Gracias a Dios acá no se va el agua ni la luz, y si la quitan pues uno tiene derecho a reclamar por que está pagando”.

- “Usted va a arrendar y hay un letrero, cero extranjeros, si usted no está legal aquí no”.

Tabla 10*Área Relacional*

Categoría 4. Área Relacional	
Participante	Sub-Categorías: Relación Familiar / Relación Pareja / Relación Amigos
1	Relación Familiar
	- “No, pues nosotros éramos muy unidos, porque nosotros en la localidad donde vivíamos era pura familia, o sea estábamos muy cerca”. - “Pues, la comunicación también se ve afectada, como que también, no tanto de los de allá sino de mi parte, de estar tan ocupada, que uno ya no tiene ni tiempo de estar al contacto con ellos, y pues ya era como que, bueno ahí que sea lo que Dios quiera, algún día los veré, pero uno acá uno si siente muy solo”.
	Relación de Pareja
	- “Si la tenía, hasta pues quince días antes de venirme acá, nosotros nos habíamos separado, porque era el papá de mi hijo”. - “Pues, era muy bien, o sea pues la verdad no me quejo porque pues como en toda pareja había problemas y si las hubo, pero era bien, nosotros logramos vivir juntos, y pues conocí toda esa parte familiar, hasta el día que me tocó venirme acá”.
	Relación Amigos

	- “Si contaba con la mayoría de amistades, pues que esas también empezaron a migrar, hay unas que, si están acá en Bogotá, pero como que se dice acá no hay tiempo pues como allá”. - “Pues sí, acá no voy a negar que uno a otra persona uno ha agarrado amistad, pues he conocido mucha gente, que eso a uno le ha servido, porque son como oportunidades”.
2	Relación Familiar - “Nosotros éramos muy unidos, muy muy unidos, y bueno lamentablemente lo que pasó en Venezuela nos desunió “entre comillas”. - “Eso no quiere decir que nosotros no estamos en contacto, nosotros hablamos todos los días, pero pues por obvias razones ya no estamos junto”. Relación de Pareja - “Pues gracias a Dios no afectó, tuvimos un tiempo separados, debido a que mi esposa fue la primera que llegó acá”. - “Eso también fue un poco difícil para nosotros, y ya hasta que decidimos no más ir, sino que nos íbamos a quedar acá pues, a formar nuestra familia acá”. Relación Amigos - “No, eso hace bastante falta, la verdad que sí, porque aquí uno como tal uno llega solo y está prácticamente solo, porque las mismas costumbres que nosotros tenemos no son las mismas de ustedes, entonces eso es lo que afecta bastante”. - “Pues la verdad, a mí se me ha hecho bastante fácil hacer nuevos amigos, hemos compaginado en algunas cosas”. - “Sí claro, hemos conocido muchas personas, y hemos hecho muy buenas amistades acá en Colombia”.
3	Relación Familiar - “La mejor... sigue siendo una relación fabulosa, no yo soy muy familiar, en Venezuela nosotros siempre fuimos

muy familiares”.

- “En Venezuela los vecinos son tus tíos, y tú les pides la bendición, entonces la relación que tengo con ellos es exactamente igual a la que tenía antes, solo que es a distancia, entonces es muy triste, porque no nos vemos tan seguido”.
- “Entonces eso lo llena a uno un poquito de nostalgia, pero sabemos que todos estamos bien y tratamos de ayudar”.
- “Yo he tratado de traerme a casi toda mi familia, de hecho, parte de ella trabaja conmigo, porque me hacen mucha falta”.
- “Varios de mis hermanos ya, me queda uno solo que está a punto de venirse, yo creo que llega la semana que viene. y ya se completa la familia”.
- “En todo, mi papa me maneja los carros, mi hermano pues está incluido en todos mis planes, mi esposo es mi socio, mi hijo, pues imagínate mi pilar fundamental, mi mamá está por delante en todo siempre está conmigo, lo mejor siempre para ella; tengo involucradas también a mis primas, a familiares que están también trabajando conmigo, entonces si yo voy bien todos vamos bien”.

Relación de Pareja

- “Eh! bueno si, al principio nos tocó estar separados un tiempo, porque Stephan tuvo que ir a Estado Unidos, yo aquí, fue muy duro, pero ya, ya estamos juntos”.

Relación Amigos

- “Yo no he tenido ningún problema aquí, la verdad me he rodeado de muchas mujeres y casi todas muy emprendedoras”.
- “Tuve muy buenos amigos, he logrado muy buenas relaciones de amistad, siento que la colombiana/o, son muy leales, tienes muy claro el concepto de lealtad”.

	- “Con mis compañeras de trabajo, me la llevo bien, tratamos de tener un ambiente de trabajo ameno, donde nos sintamos contentas, entonces bien”. “De amigos, tengo muy buenos amigos aquí, de pareja no, a mí no me gustan los colombianos (Risas)”. - “Puede llegar a tener grandes amigos de verdad, y eso me gusta, tengo poquitos por que los puedo contar con los dedos de mi mano, pero son bueno y son reales”.
4	Relación Familiar - “No, la máxima de hecho una de las cosas que me pego mucho al llegar a Colombia era que no estaba con mi familia, no estaba con mi mamá, no estaba con mi papá, no estaba con mis hijas, mis hijas de hecho todavía están allá”. - “Pero no los ves ahí constante no hablas con ellos, yo, por ejemplo, soy una persona que hablo mucho y yo hablaba mucho con mi papá, mucho con mi mamá, era muy unida a ellos entonces pues si eso es lo que más pega sabes, como dejar todo atrás”. - “Muy bien, muy bien, de hecho, yo soy muy familiar y cerca de mi casa vivía prácticamente que toda mi familia, entonces siempre era “Ay me voy para donde mi abuela, para donde mis tías” porque todos estábamos ahí cerquita en la misma cuadra y con mis vecinos pues bien también”. - “Formalizar un núcleo familiar propio o por lo menos darle lo mejor que pudiese a las niñas, sin embargo, ese propósito no ha cambiado, ahora claro desde acá lo veo de esa manera, el propósito principal que tengo en este momento es traerme a las niñas y hacer un núcleo familiar acá”. Relación de Pareja - “Pues allá tenía mi pareja que es el papá de mis hijas y un año antes de yo venirme ya nos habíamos dejado, así que fue también como un cierre a esa relación, entonces yo dije nada cerré esta relación ya se sabía que yo me venía y pues ahí quedó todo”.

	– “Acá pues no llegue con la intención de buscar ninguna relación, pues uno viene enfocado a hacer lo que tiene que hacer, a trabajar a buscar el beneficio para ti, para tu familia hasta hace como 7 meses que estoy con esta pareja nueva”. Relación Amigos – “Como amigos no te puedo decir que tengo muchos, porque amigo significa muchas cosas, pero si muchos conocidos”. – “De hecho ahorita mis mejores amigas están regadas en el mundo, de hecho, hablamos una vez a la semana casi todo por video llamada o por chat y es súper cómico porque una está en Chile, la otra está en Perú, una está en Venezuela todavía y yo estoy aquí en Colombia”.
5	Relación Familiar – “Uy mucho, mucho porque nos hemos alejado, nos hemos alejado, ya no tengo mucha comunicación con mi mama, imagínese, no tengo mucha comunicación con mi mama ni con mis hermanos, con mis tíos no he hablado más desde que residí acá en Colombia, perdí esa comunicación con mis tíos, de que ellos siempre han estado pendientes de mi pues porque ellos fueron los que completamente me criaron, perdí mucha comunicación con ellos, muy pocas veces hablamos”. – “Yo vivía al lado de mi mama, bueno es era como decir, era una zona de solo familia, era cerrado, un conjunto, como un conjunto, era un conjunto cerrado donde estábamos todos, mis tíos, mi mamá, mis tías, estaban mis hermanos, mi esposa, mi hijo, allá compartíamos mucho los fines de semana compartíamos en familia ósea nos reuníamos en una sola casa y ahí hacíamos asopados.” Relación de Pareja – “Al principio si afectó mucho, por lo que yo vine acá y dure como 6 meses solo acá y si afecto porque ella estaba allá con el niño, no nos comunicábamos, a veces durábamos hasta 15 días sin saber el uno del otro, por lo que yo

	llegue acá me tocó duro, no tenía teléfono, no tenía para mandarle a ella, entonces nos pegó mucho eso”. Relación Amigos - “Muchas, muchas, en el barrio que me crie, siempre estuve en ese barrio siempre, desde que nací hasta que tuve 24 años estuve en ese barrio y las amistades súper bien”. - “Hoy en día no tengo ni una amistad, nada más mi hermano y mi primo que estamos acá”. - “Ya no se conservan porque como le dije perdimos ya comunicación con ellos, muy pocas veces nos escribimos por Facebook, por las redes sociales ya hasta ahí; ya no tiene uno esa, eso de que uno puede charlar, sentarse a charlar con una amistad, eso ya no”. - “Aquí son muy respetuoso, los vecinos son muy respetuosos, colaboran también con uno, porque, muchos vecinos me han ayudado también mucho, porque por ejemplo yo cuando llegué acá, yo me vine nada más con solo un par de zapatos, una camisa y 2 pantalones y acá los vecinos muchos nos han ayudado, miré que un par de zapaticos para el niño, una camisita para usted y muchos me han mandado chaquetas, suéter porque acá hace mucho frio, yo me vine sin chaqueta sin nada y mucho han colaborado con eso”.
6	Relación Familiar - “Duro, Fuerte, porque tengo seis meses acá, primera vez que pasó diciembre aquí y me pegó muy fuerte”. - “Siempre nos reunimos en diciembre así estemos a tres cuadras, cuatro cuadras vivimos, pero siempre nos reunimos el veinticuatro y treinta y uno, hacemos la cena, y estamos unidos”. - “Que se acomode Venezuela y nos vamos, porque no podemos estar aquí, uno con la familia allí, todo tengo allá”. - “Mi mamá es colombiana, mi mamá es de Norte de Santander, Cúcuta (...)”. - “Pues bien, gracias a Dios, pues mi mamá vive cerca, y todos los días a visitarla siempre me la pasaba allá después del trabajo y mi hija también allá (...)”.

	Relación de Pareja
	– “Tengo ocho años con ella, no la cambiaría por otra persona (...)”.
	– “Por primera vez me afectó demasiado, yo dure un mes y estaba que me iba, ella me decía no, quédese luche, y por ellos luche aquí en Colombia y aquí estoy”.
	Relación Amigos
	– “(...) uno nunca tiene amigos aquí ni donde quiera que esté, no cuenta con nadie, uno solo cuenta con la mujer, los familiares de uno”.

Tabla 11

Categorías Emergentes

CATEGORÍAS EMERGENTES			
Legalidad - Ilegalidad	Principio conocido como primacía de la ley, el cual enmarca toda actividad regida dentro del marco de la ley y no por la voluntad de las personas como sociedad (Raffino, 2020).	“(...)si usted no está legal aquí no tiene trabajo”.	Definida desde los participantes como
		“(...) también me tocó que como digamos contrabandear”	la portabilidad e importabilidad de un permiso de permanencia, movilización y trabajo otorgado por el país receptor.
		“(...)Yo viajaba constantemente, tengo todos los permisos y tengo visa, yo iba y venía a estados unidos”	Así mismo, es relacionado dicho concepto con el de “Asequibilidad” a
		“Colombia nos brindó ese apoyo de estar aquí, porque algunos países como tal piden Visa, y pasaporte, entonces no podemos	condiciones laborales y habitacionales.

migrar a otro lado (...)		
Tiempo	Siguiendo a la Real Academia Española, el concepto de tiempo puede ser entendido como aquella magnitud física que permite contemplar una secuencia de sucesos, estableciendo un pasado, un presente y un futuro. “El que se interpone y pasa entre un suceso y otro” Significado el cual se complementa con el expuesto por Vicario (1997) quien comprende el tiempo desde la instantaneidad y simultaneidad, la duración y la sucesión, abarcando tanto el presente como el pasado y el futuro sin irreversibilidad en tránsito de estos. Cabe aclarar que se tienen en cuenta los significados planteados anteriormente, sin desconocer que la concepción de tiempo es subjetiva	“si me voy a Venezuela mucho tiempo, pierdo lo que tengo aquí, y no puedo darme el lujo de eso” “yo porque corrí con la suerte de que me vine hace mucho tiempo, tampoco me vine con las manos vacías, o sea yo venía con una base” “nosotros vamos a cumplir aquí ya aproximadamente ocho años, tengo yo aquí, y ya tengo bastante tiempo” “trabajé un tiempo allá en los estados unidos y ya me regresé acá a Bogotá y me quede ya fijo acá (...) ya llevo dos años”. “10 meses” “Yo decía no pues yo llego allá y en dos meses me traigo al niño y pues no se pudo, no pasó”. “ya tengo acá aproximadamente unos cuatro años”.
	El concepto de tiempo es reconocido desde los participantes como una magnitud y/o medida en la cual hacen referencia a periodos establecidos caracterizados por sucesos importantes. Se destaca la magnitud en días, meses y años de permanencia en Colombia.	

para cada uno de los participantes de
acuerdo con su contexto y
experiencia.

Discusión de Resultados

A partir de la revisión conceptual realizada y luego de comprender las narraciones recolectadas a través de los instrumentos respectivos se obtuvo información relevante en cada una de las categorías preestablecidas (migración, área laboral, área habitacional y área relacional), estas serán desarrolladas una por una para establecer una discusión amplia y compuesta, dando alcance así mismo de las diferentes subcategorías emergentes propias de las narrativas de la PIVC.

Migración

A partir de las narrativas se puede asegurar que para la PIVC migrar es un proceso difícil que genera incomodidad, tristeza y necesidad, pues aseguran que implica no solo abandonar el territorio, sino también llegar a una vida llena de incertidumbre sobre el destino, el futuro, la cultura, las costumbres y sobre todo a una realidad completamente diferente a la que imaginaban; ésta definición permite extraer distintas subcategorías relacionadas con el fenómeno migratorio ya que se hace referencia al cambio cultural, la salud mental y el conocimiento previo del país; esto se puede sustentar desde Palmas (2015) quien afirma que la migración no se relaciona únicamente con los procesos de adaptación social y cultural, sino también con la añoranza del hogar y la recepción de una serie de barreras de tipo laboral, personal y económico que deben enfrentar las personas migrantes.

Pese a las distintas dificultades que conlleva el proceso migratorio, es importante mencionar que la forma en cómo se lleva a cabo también influye en la significación que se tiene del proceso, esto se pudo evidenciar en las narraciones pues en los relatos se encontraron algunas diferencias en los motivos migratorios, la migración y las condiciones económicas ligadas al mismo, todo anclado a la estabilidad emocional y laboral de la PIVC.

De igual forma, es importante destacar que si bien el fenómeno migratorio trae consigo aspectos negativos, existen ocasiones en que se presentan impactos positivos, esto según Rentería y Spears (2016) se evidencian en el intercambio cultural, social y económico, lo que desde las narrativas cobra veracidad, ya que se demuestra el crecimiento laboral y económico de dos de los participantes, el primero manifiesta “Actualmente tengo una sede de Belleza con mi esposa y nos especializamos en las uñas y nos ha ido bien gracias a Dios (Participante 2)” y el Participante 3 afirma “Me gusto como se movía el tema aquí, en el área de trabajo; me proyecté, en realidad me proyecté a futuro y dije pues creo que Colombia es un buen país donde puedo invertir” lo cual da cuenta de los óptimos ingresos económicos y la posibilidad de brindar empleo a varias personas, involucrando así al sistema familiar “Tengo involucradas también a mis primas, a familiares que están también trabajando conmigo (Participante 3)”. Dando cuenta de la metodología narrativa de manera libre y espontánea, siendo esta de índole progresiva caracterizada por la tendencia hacia el futuro.

Continuando con la incidencia cultural frente al fenómeno migratorio, Oliva, León y Rivera (2007) encuentran una multiplicidad de aspectos en la migración que exigen adaptación y cambios en la estructura familiar, la lengua, la cultura y el empleo, afectando las concepciones que tienen los migrantes sobre los elementos claves en la calidad de vida; todos estos cambios se asocian en ocasiones al acceso a oportunidades, las cuales, según los entrevistados son mínimas o escasas lo cual los obliga a atravesar situaciones adversas donde deben usar las herramientas que poseen para superarlas, para esta investigación el Participante 2 asegura que “Al comienzo tenía sentimientos como de incertidumbre” igualmente el Participante 3 manifiesta “Para mí fue como frustrante; de hecho, hubo una noche que casi ni dormí, que creo que casi todos” generando un conjunto de tensiones que

imposibilitan una adaptación rápida y que retrasan los planes que traían cuando decidieron migrar, llegando a experimentar sensaciones que afectan de manera determinante la calidad de vida y la salud mental como lo manifiesta el Participante 4 cuando afirma “Uno siempre viene con temor”.

Lo anteriormente planteado, es sustentado desde lo expuesto por Orozco (2013), quien afirma que los fenómenos migratorios tienen repercusiones en el individuo que van más allá del lugar, el ambiente o el aspecto sociocultural, ya que se ven involucrados otros aspectos como los sueños, la motivación, la esperanza y en oportunidades la angustia; Colombia, al ser el país fronterizo, fue la esperanza de los participantes para encontrar un lugar donde poder desarrollar su proyecto de vida, realizar sueños y seguir ayudando a sus familias como lo afirma el Participante 1 “Mi única opción fue Colombia, porque yo dije que yo no me iba a otro país más lejos de Venezuela, porque yo acá estoy, como se dice bien, pero mis ilusiones y mis cosas yo las quiero plantear en Venezuela”. En algunas ocasiones aunque Colombia no es la primera opción termina siendo el lugar de las oportunidades como lo afirma el Participante 5 “La primera opción fue Perú, debido a que no tuve el pasaje completo, tuve llegar acá a Colombia que fue un poco más barato y de aquí yo iba hacia Perú, pero como no me está yendo mal, de verdad decidí quedarme acá y estoy más cerca de mi país” aunque en algunos de los participantes se ve truncado dada la falta de oportunidades, la ausencia de permisos legales y el arraigo a la comunidad de origen, lo cual según Benegadi (2005) supone una dificultad, puesto que se encuentra enfrentado a otras ideas y costumbres.

Desde las políticas públicas planteadas por Migración Colombia, el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Relaciones Exteriores (2019), se expide el permiso especial de permanencia para el fomento de la formalización - PEPFF, el cual contradice lo planteado

por la PIVC, en tanto que dicho permiso verifica uno de los primeros pasos para que la población inmigrante logre formalizar su estadía y de esta manera tener acceso a oportunidades sociales y laborales.

Área Laboral

El área laboral descrita desde Álvarez, Potes y Merchán (2016), es considerada como un elemento principal en la estructuración de la sociedad, esto debido a que es de vital importancia para la vida, la subjetividad y la realización personal de los individuos. De este modo, y desde las narraciones de los participantes se evidencia que el área laboral está directamente relacionada con la solvencia de necesidades y el concepto de supervivencia. Sin embargo, para determinar la categoría laboral, es importante contemplar los tipos de trabajo a los cuales la PIVC se ha visto enfrentada, junto con la vinculación laboral y su remuneración económica, es así como se destacan las narrativas de los participantes quienes aseguran que “Allá era independiente, un negocio familiar, acá soy empleada” (Participante 1), y “Actualmente soy empleada, manicurista” (Participante 4), dando cuenta de cambios significativos en su ocupación laboral. Sin embargo, no se desconoce que en Colombia existen condiciones laborales arbitrarias, afirmación la cual es posible sustentar desde el Observatorio del Mercado de Trabajo de la Universidad Externado de Colombia (2014) quienes a partir del estudio denominado “Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019” sostienen que el empleo para la mayoría de los inmigrantes se ha precarizado ya que en la actualidad, solo el 25 por ciento tiene un contrato de trabajo, lo cual indica que en su mayoría 75 por ciento laboran en la informalidad. “He escuchado muchas historias de inmigrantes venezolanos que están expuestos a muchos maltratos o a muchas circunstancias difíciles para obtener un trabajo o por mantener un trabajo, por ejemplo que trabajan horas extras y no se las pagan, que no les

cubren el sueldo completo sino medio sueldo” (Participante 4).

Así mismo, se debe tener en cuenta que dichas oportunidades están sujetas a la legalidad del proceso migratorio, permitiendo así la adquisición de permisos laborales, los cuales son otorgados por Migración Colombia y el Ministerio de Trabajo, esto también se encuentra presente en las narrativas de los participantes, pues aseguran que “Nos han dado permisos para nosotros poder buscar trabajos, sin un permiso de trabajo no pudiéramos, acceder a trabajos que no fueran bien pagados” (Participante 2). Igualmente, se evidencia gran diferencia en los aspectos motivacionales que conllevan el desempeño del ejercicio laboral, ya que antes eran realizados por aprovechamiento del tiempo o simplemente por adquisición de dinero extra, a diferencia de la actualidad, en donde se ejerce el trabajo por “necesidad”, “trabajaba en otras cosas, pero no como digamos, mas por gusto que por necesidad, porque yo estudiaba pero no era todos los días, entonces era como para no quedarme sin hacer nada como para ayudarme a mí misma”, además de desempeñar labores completamente nuevas para algunos de los participantes “Aquí he trabajado en mucha cosa, empecé en un lavadero dure dos meses lavando carros, soy experto en eso y después me vine al sur a trabajar en una fábrica de carpas, ahí no dure mucho, después me salió un trabajo de limpieza, limpiaba centros comerciales, después trabajé en descarga de papas y verduras y ahorita estoy fijo en una fábrica de sábanas, voy para un mes y ahí sí estoy fijo; porque no conseguía nada fijo así tuviera cédula, pero es bravo, es bravo para los venezolanos” (Participante 6).

Área Habitacional

Otro de los factores que consideran los inmigrantes como esencial es la vivienda, denominada para esta investigación como área habitacional, el cual según la PIVC ha sido uno de los cambios más difíciles, pues en Venezuela contaban en gran parte de los casos

con casa propia como lo manifiesta el Participante 1 y el Participante 3 “Pues allá cada uno tenía su vivienda propia”, “Tenemos dos casas, el apartamento en la playa divino, hermoso...”, mientras que aquí en Colombia se ven enfrentados a vivir hasta con seis personas para poder costear los gastos, esto ha afectado las condiciones de vivienda, la privacidad y en ocasiones la comodidad, esto lo manifiesta por su parte el Participante 3 “Uno de los primeros que tuve, no era el lugar adecuado porque vivía como con una prima, cuando recién llegué, y era muy incómodo” causando que la calidad de vida se vea alterada, ya que según Rueda (1996) la falta de condiciones de habitabilidad está directamente relacionada con una mayor insostenibilidad de los sistemas urbanos y por ende de la calidad de vida humana, esto se corrobora por medio de las narrativas del Participante 4 el cual asegura que “Mucha gente cree que cuando tú migras tienes la necesidad o la capacidad económica para satisfacer las necesidades de todo y realmente vivir en un sitio extraño en otro país es muy complicado, es muy difícil”.

Haciendo énfasis en las condiciones habitacionales es importante mencionar que la PIVC se enfrenta a numerosos cambios de vivienda, esto debido a el costo del arriendo, o a las cuestiones de comodidad, el Participante 1 asegura que “Acá pues, me he mudado tres veces”, esto trae a colación el concepto de adaptación, el cual a la luz de Albillos (s. f.) puede ser entendido como un estado orientado a un equilibrio o a una meta a obtener o como un proceso relacionado con una inestabilidad alrededor de un estado de evolución hacia la adaptación y plenitud, contemplando de igual forma la relación que el individuo establece con el medio que lo rodea. De este modo, cabe destacar que el proceso de adaptación en la PIVC recae sobre cada una de las personas, viéndose obligados a una ruptura momentánea del equilibrio, generada ante los múltiples cambios de vivienda a los cuales se encuentran expuestos, afectando de igual forma la construcción de relaciones

interpersonales y el reconocimiento total del medio y del espacio, experimentando sensaciones como estrés y ansiedad bajo los cambios recurrentes.

Finalmente, cabe mencionar que, según las narrativas y experiencias de la PIVC, se evidencia gran variedad de estilos habitacionales, tanto en su estilo de compartir como en su sector o ubicación socioeconómica, algunos participantes manifiestan que “Nosotros acá pagamos arriendo, vivienda cómoda, con condiciones habitables, ubicada en un buen sitio” (Participante 2) o como lo manifiesta el Participante 3 “Donde vivo actualmente estoy feliz, es en una casa, de tres pisos, tenemos comodidad, vivimos en un lugar, un sector bueno, seguro que es lo más importante, y si estamos cómodos” lo cual es factible relacionar con las posibilidades de permanencia en el territorio colombiano, ya que, según su nivel de comodidad y adaptabilidad al medio, se presentan altas expectativas de permanencia y adquisición de vivienda propia, sobre esto el Participante 3 asegura “Quiero tener una finca, a las afueras de Bogotá, quiero una finca grande que tenga animales, para poder tener de todo ahí, frutas, mejor dicho, quiero una finca para relajarme” y el Participante 2 afirma que “En unos dos años, yo ya debería tener mi casa, ya deberíamos tener nuestra casa”.

Área Relacional

Las relaciones interpersonales corresponden a otro de los aspectos recurrentes en las narrativas de la PIVC, en los cuales se evidencia la exposición al abandono a sus seres queridos y su forzosa realización a un nuevo proceso de socialización en el país al que ingresan. La relación familiar, es una de las subcategorías más afectadas, dadas las prácticas culturales a las cuales estaban acostumbrados, donde el compartir primaba en dicha relación, evidenciándose quebrantada ante la distancia y poca comunicación, sustentado bajo las narrativas expuestas por el Participante 1 “Pues, la comunicación también se ve afectada, como que también, no tanto de los de allá sino de mi parte, de estar

tan ocupada, que uno ya no tiene ni tiempo de estar al contacto con ellos, y pues ya era como que, bueno ahí que sea lo que Dios quiera, algún día los veré, pero uno acá uno si siente muy solo”.

Así mismo, la relación conyugal o de pareja se ve afectada en la totalidad de los participantes en el inicio de la trayectoria migratoria frente a aspectos de comunicación, tiempo de calidad, e incluso momentos de intimidad, “bueno si, al principio nos tocó estar separados un tiempo, porque Stephan tuvo que ir a Estados Unidos, yo aquí, fue muy duro, pero ya, ya estamos juntos” (Participante 3). Sumado a la relación de amistad que también evidencia distanciamiento debido a la masiva migración de la población “Nosotros éramos muy unidos, muy muy unidos, y bueno lamentablemente lo que pasó en Venezuela nos desunió “entre comillas”” (Participante 2).

Sin embargo, se originan nuevos procesos de socialización, los cuales nutren la construcción de relaciones y oportunidades, esto es sustentado desde lo expuesto por el participante 1 y 3 “Pues sí, acá no voy a negar que uno a otra persona uno ha agarrado amistad, pues he conocido mucha gente, que eso a uno le ha servido, porque son como oportunidades”, “Tuve muy buenos amigos, he logrado muy buenas relaciones de amistad, siento que la colombiana/o, son muy leales, tienes muy claro el concepto de lealtad”; los cuales también generan afectaciones psicológicas y emocionales tales como ansiedad, estrés, inadaptación, sentimientos de inseguridad entre otros, que impiden en muchos casos el desarrollo adecuado de la interacción, esto debido a que para algunos de los participantes migrar implica aprender a vivir en soledad, lejos de sus familiares y amigos en contextos desconocidos causando que en ocasiones se sientan abandonados y sin apoyo por parte de las personas que los rodean; esto según Orbuch, Parry, Chester, Fritz y Repetto (2005) esto se debe a que la calidad de cada relación incide sobre la calidad de vida y sobre el bienestar

psicológico de las personas, sobre esto Atxotegui (2000) asegura que la persona que migra se ve obligada a reconstruir aspectos de su vida como los vínculos interpersonales, las costumbres y la manera de actuar frente a determinadas situaciones.

En general, a la hora de hablar de calidad de vida, es importante destacar la definición compuesta desde las narrativas de los participantes, entendiendo el concepto como la posibilidad de tener vivienda, comida, trabajo, educación y salud; también, en algunas ocasiones manifiestan que el descanso, la suplencia de los gastos y la alimentación propia y de la familia son determinantes para poder hablar de este concepto, “En resumidas cuentas calidad de vida a veces también es migrar” (Participante 3). De forma similar Marcial, Peña, Escobedo y Macías (2016) definen la calidad de vida, pues aseguran que está compuesta por cuatro dimensiones, entre las cuales encontramos el bienestar humano (BH), el bienestar material (BM), el bienestar económico (BE) y la seguridad alimentaria (SA), esto se pone en evidencia cuando las personas inmigrantes sostienen que para poder hablar sobre este concepto y sobre todo para poder tener calidad de vida es necesario contar con vivienda, salud, trabajo y comida tanto a nivel personal como familiar.

Sin embargo, desde la Encuesta Nacional de Calidad de Vida presentada por el DANE (2019) aseguran que los constructos mejor calificados corresponden a los ámbitos de salud, seguridad y niveles de ingresos de la población migrante con un puntaje de 8.26, esto es posible sustentarlo desde las narrativas de la PIVC, ya que parte de esta población comprenden la tranquilidad y la seguridad como aspectos importantes a la hora de hablar de calidad de vida, y estos dos factores los han ido obteniendo en el territorio colombiano luego de haber realizado el proceso migratorio, pues aseguran que “(...) acá nosotros hemos obtenido eso, esa tranquilidad que uno tiene, que va a estar hasta altas horas de la noche y

pues puede pasar, que estés en el momento menos indicado y te roben pero es menos que en Venezuela” (Participante 2).

Todo lo anteriormente expuesto refleja un contraste entre los participantes de esta investigación, ya que aunque algunos de ellos cuentan con todo lo necesario y afirman poseer calidad de vida, existe otra parte que no reúne todas las condiciones necesarias para poder completar el conjunto de requerimientos que lo componen, estas diferencias surgen en algunas ocasiones debido al tiempo de permanencia que han tenido en el país, sumado al factor laboral y económico que intervienen desde el inicio del proceso migratorio para conseguir estabilidad.

La calidad de vida implica hacer énfasis en la forma en que se afronta el proceso de adaptación en el que los inmigrantes acogen como propio su nuevo estilo de vida, este incluye no solamente el cambio de lugar de residencia o de ambiente social (Orozco, 2013) sino también el lenguaje, las costumbres, las amistades, entre muchos otros aspectos que se encuentran atravesados directa o indirectamente por el empleo y los ingresos económicos (Oliva, León y Rivera, 2007); dichos cambios generan modificaciones significativas en el entorno y en la personalidad de cada individuo llegando incluso en algunos casos a modificar su identidad, esta última entendida como un conjunto de representaciones que le permiten al sujeto sentirse parte de la comunidad con la que comparte un conjunto de valores, ideas, costumbres y hábitos (Zavala, García y Lozano, 2008), esta representación identitaria, se evidencia en dos de los participantes ante sus deseos de permanecer en Colombia, mencionando que éste ahora también es su país ya que sienten como propia la cultura, las costumbres, el lenguaje y han establecido nuevas relaciones, así lo manifiesta el Participante 2 quien asegura que “ (...) si Venezuela se reacomoda, nos regresamos, y nosotras ya decimos que no, vamos pero de visita, ya Colombia es nuestro país también”.

De este modo, podemos afirmar que encontramos dos polos contrastados; pues, aunque existe un arraigo cultural hacia el país del cual se tuvo que migrar, también existe una nueva realidad de un país distinto con aires de transformación.

A partir de esto y de las diferentes razones migratorias se puede asegurar que estos procesos tienen una afectación personal y social que implican una reconstrucción individual y de la nación, para esto la ACNUR (2019) argumenta que un número considerable de población inmigrante de Venezuela no cuentan con la documentación legal necesaria para su permanencia en los países receptores, esto supone un reto que tiene serias repercusiones a nivel político, sociocultural y económico en los países ya que estos no pueden garantizar el acceso a los servicios básicos y a los derechos fundamentales de la población indocumentada, sin embargo, eso también implica una repercusión psicológica en estos individuos que salen de sus países de origen en busca de un mejor futuro y se ven en gran medida abandonados por el gobierno de los países que los reciben.

Colombia, ha trabajado desde Migración Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Trabajo para plantear distintas políticas públicas que le permita a la población inmigrante Venezolana obtener diferentes beneficios, entre estas encontramos la Resolución 5797 de 2017 en la cual se establece un mecanismo de facilitación migratoria por medio de permisos especiales de permanencia que fomentan la formalización de esta población para poder así garantizar la permanencia digna y evitar la explotación laboral en el territorio colombiano. No se puede desconocer la permanencia ilegal de la población inmigrante de Venezuela en Colombia, esto a raíz de su ingreso arbitrario por las diferentes vías acceso, sin embargo, la población participante de la investigación cuenta actualmente con todas las condiciones legales para su permanencia y

con la facilidad de acceso al área laboral, no obstante, dicha población no ha hecho uso de las diferentes ayudas gubernamentales más allá de los permisos laborales.

Igualmente, la Cancillería (s. f.) por medio del documento CONPES 3603 el cual tiene como eje la defensa, protección y garantía de derechos de las personas migrantes, posibilita la creación de escenarios en los que los ciudadanos migrantes puedan construir su proyecto de vida con el acompañamiento y la protección del Estado Colombiano; este documento integra diferentes dimensiones entre las cuales se encuentran salud, educación, cultura, seguridad, entre otras. No obstante, muchas de las personas pertenecientes a la PIVC no cuentan con este tipo de información y esto imposibilita que puedan acceder a estos beneficios; desde las narrativas del participante número cinco se sustenta que “La verdad no se puede adquirir una vivienda propia y el mal gobierno no tiene esa ayuda; uno no tiene esa ayuda del gobierno de que una pueda adquirir una vivienda e ir pagando por cuotas” , “No, no he recibido ningún apoyo, gestione el permiso de trabajo pero no he recibido nada más, no sé dónde buscar ayuda” (Participante 5).

Encontrando como resultado una reflexión y comprensión sobre la falta de apoyo por parte del gobierno, concepción que se considera como errónea, pues sí existen métodos de ayuda, pero la falta de información lleva a recaer ante un desfavorable panorama del accionar gubernamental, debido a esa falta de información la PIVC opta por generar los ingresos económicos, educativos y habitacionales desde su individualidad y autonomía.

Finalmente, partiendo de las narrativas y los análisis categoriales realizados para esta investigación se puede afirmar que la calidad de vida de los inmigrantes entrevistados en este trabajo de grado se encuentra garantizada pues tienen acceso a los aspectos mencionados anteriormente, sin embargo, no han hecho uso de todas las herramientas que brinda el Estado para el mejoramiento de su estancia y la de sus familias, es por esto, que se

hace importante enfatizar en la difusión de dicha información con el fin de que muchas de estas personas se acojan a las oportunidades que les brinda el gobierno colombiano para alcanzar la calidad de vida deseada.

Conclusiones

La presente investigación se ha dedicado a la comprensión de las narrativas propias de Inmigrantes de Venezuela, por medio de entrevistas semiestructuradas, y análisis categorial, dando lugar al alcance de objetivos propuestos. De este modo, se plantean las siguientes conclusiones a partir de los discursos narrativos en aras de sintetizar lo obtenido en los apartados anteriores por parte de la población inmigrante de Venezuela en Colombia participante en este trabajo de grado.

- La experiencia migratoria para los participantes representa la unión de experiencias y sentimientos en las que se presentan algunas rupturas y cambios en sus proyectos de vida al verse enfrentados a una cultura diferente. Dicha experiencia engloba sentimientos de tristeza, miedo e incertidumbre, de un presente con luces de eternidad, de un mundo nuevo con contrastes de oportunidades y retos, pero con la expectativa de un pronto regreso.
- Para los participantes las condiciones laborales son un aspecto operante en la calidad de vida, el cual se encuentra integrado por la actividad laboral, la motivación, la remuneración económica, el ambiente laboral y la cercanía de éste al lugar de vivienda. Sin embargo, cabe mencionar que los participantes reconocen el área laboral como una obligación, con el fin único de satisfacción de necesidades; aunque existen algunas excepciones en donde se presentan altos índices de motivación dada la actividad laboral que se ejerce, lo cual a nivel investigativo

brindaría nuevas alternativas de abordaje, dada la diversidad laboral a la cual se enfrentan.

- El acceso a las oportunidades laborales, las mejoras económicas y sociales según los participantes se encuentran ligadas a las condiciones de legalidad con las que se lleva a cabo el proceso migratorio, tal y como lo asegura la normativa colombiana pues allí se resalta la importancia de contar con los permisos necesarios para el ejercicio laboral en el territorio nacional, favoreciendo así la adquisición de bienes y servicios, reflejados en la calidad de vida.
- Las condiciones habitacionales comprenden incomodidades para gran parte de los participantes, las cuales deben ser afrontadas en aras del presupuesto económico y la facilidad de acceso a la vivienda. Desde el área habitacional emerge notablemente la capacidad de adaptación de cada participante, esto debido a que las condiciones habitacionales a las cuales se han expuesto se encuentran inmersas en ambientes compartidos por un gran número de personas generando así una sensación de falta de privacidad en sus hogares.
- Las relaciones interpersonales nutren el desarrollo de cada persona, esto para los participantes se evidencia quebrantado principalmente frente a los lazos familiares, existiendo así una generalidad en el sentimiento de añoranza ante la distancia y las circunstancias migratorias. Sin embargo, cabe mencionar que dicha experiencia migratoria potencializa la conformación de nuevas relaciones interpersonales y de este modo nuevas oportunidades.
- La calidad de vida es un concepto definido desde la narrativa de los participantes como el conjunto de comodidades que comprende gran variedad de condiciones

relacionadas al bienestar entre ellos vivienda, alimentación, educación, salud y adquisición de bienes tanto personales como familiares.

- Las narrativas favorecen la exteriorización de experiencias y sentimientos propios de vivencias significativas, capaces de ser dadas a conocer no solamente como una historia sino como un universo entero, con la flexibilidad y la creatividad de ser narrado.
- Las políticas públicas son creadas bajo el ideal de movilización y facilidad de acceso a ciertos medios sociales, estas pueden ser expuestas con libertad de acceso a la población bajo algunas características o requerimientos. Sin embargo, con los participantes se evidencia una baja socialización de dicha información para poder acceder de manera oportuna a los beneficios que brinda el país.

Aportes, Alcances, Limitaciones y Sugerencias

Aportes

Los aportes generados mediante este trabajo recaen en la psicología como disciplina, en la medida que comprende mediante las narrativas los sucesos significativos como la migración, dando lugar al cumplimiento del objeto de estudio de esta, interesada no solo por la conducta y los procesos mentales, sino también por la construcción narrativa, los significados y las experiencias de los seres humanos, formados desde las comunicaciones y relaciones con los demás. Así mismo, a través de este trabajo se nutre la línea de investigación Psicología, Fenómenos Jurídicos y Transdisciplinariedad en la conceptualización de los fenómenos jurídicos que repercuten en las dimensiones psicológicas, y brinda la posibilidad de conocer las narrativas de los inmigrantes provenientes de Venezuela sobre su proceso migratorio y la forma en cómo éste ha afectado su calidad de vida, todo esto en pro de fortalecer y seguir desarrollando una construcción de

la disciplina; comprendiendo el fenómeno social de manera individual e interconectada, fomentando transformaciones de la realidad y mejoras en la calidad de vida causando una ampliación en las perspectivas de la misma, no solo desde la construcción académica, sino desde el acercamiento, reflexión e interacción con la población.

También, genera un aporte a la población participante; siendo insumo esencial en la elaboración de la misma, en tanto que se reconocen las condiciones de vida de cada uno de ellos y por medio de la devolución de resultados se brinda la información necesaria para el acceso a los beneficios que otorga el gobierno colombiano, así mismo, la investigadora al ser la arquitecta de una investigación exhaustiva, capaz de generar nuevo conocimiento aporta al crecimiento académico, profesional y personal ante el acercamiento a nuevas realidades latentes en la sociedad.

Frente a la comprensión del problema, este trabajo le aporta de manera directa a la compilación de información sobre el proceso migratorio y las transformaciones de vida que enfrenta la PIVC, permitiendo también reconocer de manera directa las afectaciones, los problemas, las barreras y las dificultades que como inmigrantes enfrentan en un nuevo país, esto con el fin de evidenciar la situación con más claridad y favorecer el reconocimiento de esta problemática para generar un panorama más amplio sobre la situación de los inmigrantes.

Para la autora, el diseño y ejecución de este trabajo de grado le permitió ahondar más sobre el proceso investigativo y sobre el mundo de las personas que migran de sus países de origen en busca de un mejor futuro, logrando acceder a realidades sociales y psicojurídicas que le permitieron la construcción de conocimiento. Así mismo, el proceso aportó a su crecimiento personal y profesional; personal en la medida que fortaleció los mecanismos de afrontamiento ante las dificultades, junto con la sensibilización y empatía

con la población extranjera; profesional en la medida que amplía el reconocimiento de la población junto con las dificultades sociales y psicológicas que acarrea el fenómeno migratorio, generando iniciativa y concientización no solo en la población participante sino en los demás inmigrantes y población receptora ante la posibilidad de acciones que favorezcan la calidad de vida de la población implicada y la importancia de exponer, narrar y compartir los sucesos significativos.

Alcances y Limitaciones

Durante el desarrollo investigativo se identificaron diversas limitaciones, la principal de ellas radica en la reducida posibilidad de ejecución de propuestas metodológicas diferentes, tales como grupos conversacionales; los cuales no se llevaron a cabo debido al distanciamiento y ocupaciones de los participantes. Dicha propuesta hubiese podido ampliar la información ya recolectada, favoreciendo así tanto la investigación como las narrativas y vidas de los participantes.

Así mismo, frente a la búsqueda sistemática o conceptual, se evidencia bajo abordaje de las narrativas innatas de la población inmigrante, limitando la búsqueda relacional de las mismas con el concepto de calidad de vida, lo cual, si bien corresponde a una limitación, logra plantear la posibilidad de nuevas investigaciones en aras de nutrir dicha relación.

Sugerencias

Es importante aclarar que, aunque existen diferentes disciplinas que han abordado la migración, es importante aumentar la participación de la psicología como disciplina en el abordaje del fenómeno, pues logra contribuir de manera significativa a la comprensión del impacto de este fenómeno en la calidad de vida de las personas.

Así mismo, se sugiere un control más riguroso por parte de las autoridades pertinentes en las correspondientes fronteras, esto con el fin de poder brindarles a las personas que ingresan mejores condiciones y mayores posibilidades que les faciliten el desarrollo de su nuevo proyecto de vida.

Finalmente, algunas preguntas que se proponen para continuar investigando el tema que se ha desarrollado en este trabajo son: ¿Cómo comprende la psicología el duelo migratorio?, ¿De qué manera la xenofobia impacta en la población inmigrante? y ¿Cuál es el papel que desarrolla el psicólogo en los procesos migratorios? ya que es importante que la psicología profundice en los temas que están ligados a las transformaciones sociales que afectan la vida humana.

Referencias

- Achotegui, J. (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Zerbitzuan*, 46, 163-171.
- Agencia de la ONU para los refugiados – ACNUR. (2019). La cifra de venezolanos que han salido del país alcanza los 3,4 millones. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/02/1451741>
- Albertín, P. (2007). La formación reflexiva como competencia profesional. Condiciones psicosociales para una práctica reflexiva. El diario de campo como herramienta. *Revista de Enseñanza Universitaria*, (30), 7-18. Recuperado de <https://institucional.us.es/revistas/universitaria/30/Albertin.pdf>
- Albillos, V. (Sin fecha). Aproximación al concepto psicológico de adaptación. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=763873>
- Arfuch, L. (1995). La entrevista, una invención dialógica. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=67688>

Asociación Médica Mundial - AMM. (2013). Declaración de Helsinki. Recuperado de:

<https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

Atxotegui, J. (2000). Los duelos de la migración: Una aproximación psicopatológica y psicosocial. En E. Perdiguer y J. Comelles (Eds.), *Medicina y Cultura. Estudios entre la a Antropología y la Medicina*, (pp.83-100). Madrid, España: Ediciones Bellaterra.

Benegadi, R. (2005). Medical Anthropology and Migration. Comunicación presentada en el XVIII World Congress of Psychiatry, El Cairo.

Biderbost, P. (2010). El estudio de las migraciones en la Ciencia Política Un intento de sistematización. *Ciencia política*, 1(9), 9- 34. ISSN 1909-230.

Biglia, B. y Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), 1-25. Recuperado de: <https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/2666.pdf>

Blanco, M. (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Argumentos*, 24(67), 135-156. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-57952011000300007&lng=es&nrm=iso

Bolívar, A. (2002). ¿De nobis ipsis silemus?": Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Redie*, 17. 1-26. Recuperado de: <https://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/49/91>

Bolívar, A. y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4), 1-33. ISSN 1438-5627.

Bolívar, R. (2001). La Política Como Ciencia. *Estudios Políticos*, 1(28), 47-70. Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/37515/34079>.

- Cancillería de Colombia. (Sin fecha). Documento CONPES 3603. Recuperado de <https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/conpes>
- Carrillo, J. (2015). La narrativa como opción metodológica en la investigación educativa. III Congreso Internacional de Investigación Educativa: Educación y Globalización. Recuperado de: <http://inie.ucr.ac.cr/tercer-congreso/memoria/documentos/1/lanarrativacomoopcionmetodologica.pdf>
- Castelló, V. (2008). Las Migraciones desde una Perspectiva Histórica. *Revista de treball, economia i societat*, 9-13. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2698544>
- Cifuentes, R. M. (2011). Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa. *Noveduc*, 30-31. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929358.pdf>.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2016). Programas de Psicología y MinSalud, trabajando juntos por la Salud Mental de Colombia. Recuperado de <https://www.colpsic.org.co/>
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (2016). Guía para la intervención psicológica con inmigrantes y refugiados. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Colegio General de la Psicología de España. (2007). Los Efectos Psicológicos de la Migración. Recuperado de: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1557#inicio
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2018). Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf
- Constitución Política de Colombia [Const. P.]. (1991). Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social*. McGraw Hill.

Cummins, R. (2000). Objective and subjective quality of life: An interactive model. *Social Indicators Research*, 52, 55-72. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1023/A:1007027822521>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2018). ¿Cómo se mide el empleo en Colombia? Recuperado de

https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2019). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). Recuperado de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>

DeWalt, K. y DeWalt, B. (1998). "Participant Observation". *En Handbook of Methods in Cultural Anthropology*. Editado por H. Russell Bernard, 259-300. Walnut Creek: AltaMira Press. Recuperado de

https://www.academia.edu/8317432/Participant_Observation

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La Entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7). 162-167. ISSN: 2007-865.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Echeverry, A. (2012). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. *Revista Análisis Internacional*, 1(4), 33-52.

Federación Española de Sociología. (2015). Qué es la sociología [Online]. Recuperado de

<http://www.fes-sociologia.com/que-es-la-sociologia/pages/27/>

Ferrans, C. E. (1990). Developement of a quality of life index for patients with cancer. *Oncology Nursing*, 17, 15 - 21. Recuperado de:

<https://europepmc.org/article/med/2342979>

Fundación Sicomoro. (2019). El pensamiento narrativo: Una valoración crítica. Recuperado de <https://epistemologia.org/el-pensamiento-narrativo-una-valoracion-critica/>

- García, R. (2016). La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 34, 155-177.
- Garduño, E. (2003). Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera Norte*, 15(30), 1-23. ISSN: 0187-7372.
- Garrido, M. y Cerpa, J. (2014). Calidad de vida: evolución histórica, perspectivas y consideraciones. *Revista Médica Electrónica* Recuperado de <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/calidad-de-vida-evolucion-historica/>
- Gergen, K. J. (1996). Realidades y relaciones: *Aproximación a la construcción social*. Paidós.
- Gergen, K. y Gergen, M. (2011). *Reflexiones Sobre la Construcción Social*. Estados Unidos: Editorial Planeta.
- Giraldo, G., Salazar, M. y Botero, P. (2012). Migración en Colombia: factores psicosociales y vínculos transnacionales. *Ánfora*, 19(33), 51-69.
DOI: <https://doi.org/10.30854/anf.v19.n33.2012.65>
- González, V. (2005). El duelo migratorio. *Trabajo Social*, 7, 77-97.
- González, W. (2012). La Economía en Cuanto Ciencia: Enfoque Desde la Complejidad. *Revista Galega de Economía*, 21(1), 1-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/391/39123194011.pdf>
- Gorlier, J. (2007). Análisis narrativo en las ciencias humanas. Recuperado de http://www.faculty.umb.edu/carlos_gorlier/pdf/Analisis_%20Narrativo_%20en_%20las_%20Ciencias_%20Humanas.pdf
- Guasch, O. (1997). Observación Participante. *Cuadernos Metodológico*. Recuperado de https://www.academia.edu/24317240/Guasch_Observacion_Participante_completo

- Guerra, D. (2016). Los requisitos de entrada, permanencia y salida del territorio nacional aplicable a los inmigrantes y emigrante en Colombia y su marco normativo. *Justicia*, 29, 131-157. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/just/n29/n29a10.pdf>
- Haas, B. (1999). Clarification and integration of similar quality of life concepts. *Journal of nursing Scholarships*, 31, 215 – 220. DOI: [10.1111/j.1547-5069.1999.tb00483.x](https://doi.org/10.1111/j.1547-5069.1999.tb00483.x)
- Huberman, M., Thompson, C. L. y Weiland, S. (2000). Perspectivas de la Carrera del Profesor. En B. J. Biddle, T. L. Good & I. F. Goodson (Eds.). *La enseñanza y los profesores I. La profesión de enseñar*, 18-97. Editorial Paidós.
- Huchim, D. y Reyes, R. (2013). La Investigación Biográfico-Narrativa, Una Alternativa Para El Estudio De Los Docentes. *Revista Electrónica Actualidades*, 1-27.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf>
- Lestage, F. (2001). La “Adaptación” del migrante, un compromiso entre varias representaciones de sí mismo. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. España: Universidad de Barcelona. ISSN 1138-9788.
- Ley 1090. (2006). Diario Oficial N°. 46383 de 6 de septiembre de 2006. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html
- Ley 1266. (2008). Diario Oficial N°. 47219 de 31 de diciembre de 2008. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1266_2008.html
- Ley 1616. (2013). Diario Oficial N°. 48680 de 21 de enero de 2013. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1616_2013.html
- Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 220-242. ISSN: 0254-9247.

Marcial, N., Peña, B., Escobedo, J. y Macías, A. (2016). Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec. *Estudios sociales*, 26(48), 277-303.

Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales: evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 20(39), 185-210. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/S1980-85852012000200010>.

Mercado, P. y Nava, R. (2013). Calidad de vida y expectativa de migración en jóvenes de zonas rurales del Estado de México. *Población y Salud en Mesoamérica*, 10, 1-20. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/psm/article/view/8513>

Mesías, O. (2010). La Investigación Cualitativa. *Universidad Central de Venezuela*, 1-10. Recuperado de https://www.academia.edu/22351468/LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA

Migración Colombia. (2019). Radiografía de venezolanos en Colombia. Recuperado de <https://migracioncolombia.gov.co/documentos/comunicaciones/infografias/RADIOGRAFA%20VENEZOLANOS%20EN%20COLOMBIA%20MARZO%202019.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Aseguramiento y atención a población migrante proveniente de Venezuela. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/COM/Enlace-MinSalud-97-Migrante-Venezolano.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Política Nacional de Salud Mental. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-4886-de-2018.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Plan de Respuesta del Sector Salud al Fenómeno Migratorio. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/COM/plan-respuesta-salud-migrantes.pdf>

Oliva, L., León, D. y Rivera, E. (2007). La Emigración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(2), 359-366.

Organización Internacional para la Migración - OIM. (2017). La migración en Venezuela. Recuperado de http://www.oim.org.co/oim_venezuela/sites/default/files/documents/Boletin%20Venezuela_enero%202017_correc3.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2020). Derecho internacional sobre migración. Recuperado de <https://www.iom.int/es/derecho-internacional-sobre-migracion>

Orozco, A. (2013). Migración y estrés aculturativo: una perspectiva teórica sobre aspectos psicológicos y sociales presentes en los migrantes latinos en Estados Unidos. 8(1), 7-44.

Otzen, T. y Manterola, M. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Sampling techniques on a population study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Palacios, M. (2012). El sistema colombiano de migraciones a la luz del derecho internacional de los derechos humanos: La Ley 1465 de 2011 y sus antecedentes normativos. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v11n21/v11n21a06.pdf>

Palma, M. (2015). ¿País de emigración, inmigración, tránsito y retorno? La formación de un sistema de migración colombiano. *Oasis*, 21, 7-28.

- Pineda, E. y Avila, K. (2019). Aproximaciones a la migración Colombo-Venezolana desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad. *12*(16), 59-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026532>
- Plataforma Regional de Coordinación Interagencial. (2020). *Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela*. Recuperado de <https://r4v.info/es/situations/platform/location/7511>
- Polanco, G. y Jiménez, N. (2006). Familias Mexicanas Migrantes: Mujeres que esperan. *Psicología Iberoamericana*, *14*(2), 53-56.
- Posada, D. (2017). *Jóvenes migrantes venezolanos en Colombia: Una mirada a sus actuales trayectorias migratorias bajo el enfoque transnacional* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Proyecto de ley 230/19, septiembre 12, 2019. Gaceta del Congreso No. 874. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/legibus/legibus/proyecto_ley_C0230_2019_legislatura_2019_2020.html
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. ISSN: 1136-1034.
- Rafino, M. (2020). Concepto de Legalidad. Recuperado de <https://concepto.de/legalidad/>
- Ramírez, D. (2016). En busca de una teoría interdisciplinar de la migración internacional para evaluar la política migratoria y las connotaciones socioeconómicas de la inmigración en los Estados Unidos [Tesis de grado]. Universidad Manizales, Colombia.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <https://www.rae.es/drae2001/tiempo>
- Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia - RAMV. (2018). ABC Registro Migrantes Venezolanos en Colombia con Listado Punto de Registro

- RAMV. Recuperado de
<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/RAMV/SitePages/Inicio.aspx>
- Rentería, V. y Spears, A. (2016). Migración y calidad de vida: el caso de los migrantes latinoamericanos resididos en el este de Los Ángeles, California. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 5(1), 129-143.
- Resolución 5797. (2017). Bogotá, Colombia, 25 de julio de 2017. Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuperado de
<http://www.migracioncolombia.gov.co/jdownloads/Resoluciones/Resoluciones%20-%202017/resolucion%205797-PEP%20venezolanos.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, F. y García, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Introducción a la Investigación Cualitativa. Recuperado de
https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Univ. de Deusto. Recuperado de http://bvbr.bib-bvb.de:8991/F?func=service&doc_library=BVB01&local_base=BVB01&doc_number=007721121&sequence=000002&line_number=0001&func_code=DB_RECORDERDS&service_type=MEDIA
- Salazar, J., Pando, M., Arana, C. y Heredia, D. (2005). Calidad de vida: hacia la formación del concepto. *Investigación en salud*, 7(3), 161-165.
- Salazar, M. y López, L. (2016). Las narrativas como método de investigación en las ciencias sociales: una mirada a la investigación transformadora. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América.
- Sánchez Orna, O. (Sin fecha). ¿Qué es el Derecho? ¿El Derecho es una ciencia? Recuperado de
<http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Inkarri/article/download/538/540/>

Secretaria Distrital de Salud. (Sin fecha). La Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud, una vía hacia la Equidad y el Derecho a la Salud. Recuperado de <http://www.grupofergusson.org/wp-content/uploads/2018/04/BASES-CONCEPTUALES-ESTRATEGIA-PROMOCIONAL-DE-SALUD.pdf>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Recuperado de <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>

Tonon, G. (2010). La utilización de indicadores de calidad de vida para la decisión de políticas públicas. *Polis. Revista Latinoamericana*, 26

Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombia – UMAIC. (2019). Humanitarian Needs Overview. Recuperado de https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/14012019_hno_2019_es.pdf

Universidad Santo Tomás. (2017). Facultad de Psicología. Investigación: Núcleos problémicos. Recuperado de <https://facultadpsicologia.usta.edu.co/index.php/52-especializacion-en-psicologia-juridica-y-forense/contenidos-generales-especializacion-en-psicologia-juridica-y-forense>

Urdanivia, N. (2008). Economía y Migración. *Universidades*, (39), 29-44. ISSN: 0041-8935.

Urzúa, A. y Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.

Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio*, 47, 91-128.

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de Investigación Cualitativa. Recuperado de <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

Vera, L. (2018). ¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana? Nueva Sociedad, 274, 83-96.

Vicario, G. (1997). El Tiempo en Psicología. *Investigación y Ciencia*, Recuperado de <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/investigacion-y-ciencia/control-de-los-relampagos-mediante-lser-231/el-tiempo-en-psicologa-6859>

Zavala, G., García, D. y Lozano, F. (2008). Migración: algunas consecuencias psicológicas en niños y adolescentes de dos municipios del Estado de Zacatecas. *Revista Investigación Científica*, 4(2), 1-17.

Apéndices

Apéndice 1. Hojas de vida de la Investigadora.

Apellidos: Poveda Gutiérrez	Fecha de Nacimiento: 22 de enero de 1998
Nombre: Laura Alejandra	Nacionalidad: colombiana
Correo electrónico: laura.poveda@usantotomas.edu.co Documento de identidad: C.C.: 1032495909 Tel/fax: 3227021138 Programa al que pertenece: Psicología Tipo de vinculación en la propuesta (Tutor, estudiante): Estudiante.	
1. Títulos Obtenidos (Área/disciplina, Universidad, Año): Estudios secundarios: Colegio Nuestra Señora del Rosario; Bogotá D.C. 2014, Bachiller Académico. Taller de Liderazgo: Líderes Visión Colombia; Bogotá D.C 2017 Voluntariado: Estrategias de mediación para la inclusión desde la escuela. “Colegio Laura	

Vicuña” Chía – Cundinamarca (2017)

Estudios Universitarios: Universidad Santo Tomás; Bogotá D.C actualmente Décimo (10),
Semestre – Psicóloga

2. Cargos Desempeñados (Tipo de posición, Institución, Fecha) en los últimos 5 años

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Cargo: Practicante Psicología Jurídica

Funciones:

- Realizar verificación de derechos para Proceso Administrativo para el Restablecimiento de Derechos (PARD).
- Hacer seguimiento de casos PARD.

Tiempo: febrero 4 - mayo 29

Jefe: Lina Torres

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - CESPA

Cargo: Practicante Psicología Jurídica

Funciones:

- Realizar verificación de derechos para Proceso Administrativo para el Restablecimiento de Derechos (PARD).
- Hacer seguimiento de casos PARD.
- Entrevistas Socio familiares
- Realización de Informes para Audiencias

Tiempo: agosto 01 - noviembre 29 Jefe: Claudia Zuluaga
3. Experiencia. Campos de la ciencia, la tecnología o áreas del conocimiento en los cuales es experto. No Aplica
4. Publicaciones recientes 2012-2018. No Aplica
PATENTES, PROTOTIPOS U OTRO TIPO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS O DE INVESTIGACIÓN OBTENIDOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Apéndice 2. Formato de consentimiento informado.

La presente investigación es conducida por _____, estudiante de _____ la Universidad Santo Tomás, con el objetivo de Comprender las narrativas de inmigrantes venezolanos residentes en la Ciudad de Bogotá frente a la calidad de vida.

Se solicita su colaboración en esta investigación ya que usted cumple con los requisitos necesarios para participar en la investigación, los cuales corresponden a tener la nacionalidad venezolana y haber desarrollado un proceso de migración hacia Colombia en los últimos 5 años, junto con la residencia en la ciudad de Bogotá. De este modo, si accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista para conocer sus datos sociodemográficos y además de sus percepciones sobre la calidad de vida asociadas a la migración.

La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda o inadecuada, usted tiene el derecho de no responderlas. Si está de acuerdo puede firmar a continuación:

Nombre: _____

Fecha: _____

Firma: _____

No Identificación: _____

Testigo - Contacto de Emergencia: _____

Universidad Santo Tomás

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Trabajo de Grado

Consentimiento Informado para la Participación en la Investigación / Intervención

Fecha:	
Título de la Investigación: Narrativas. Relatos de vida de migrantes venezolanos, frente a la calidad de vida.	
Duración Estimada y Procedimiento: La presente investigación hace parte de un trabajo de grado de la facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás, siendo esta de orden cualitativo, pretende Comprender las narrativas de migrantes venezolanos residentes en la Ciudad de Bogotá frente a la calidad de vida, comprensión que se llevará a cabo mediante el contacto directo con los participantes, en aras de construir un análisis del discurso frente a lo obtenido mediante las entrevistas ante el concepto de calidad de vida, comprendiendo focos/categorías de análisis. De este modo, se llevarán a cabo dos encuentros, los cuales están divididos en varias fases, siendo la primera la fase de reconocimiento y explicación tanto de la investigación como de los encuentros junto con la ejecución de la entrevista, para de este modo en la segunda fase llevar a cabo la entrega de resultados y los agradecimientos correspondientes por su participación. Los encuentros pueden durar acerca de 2 horas aproximadamente.	
Investigador(es)/interventor(es):	Laura Alejandra Poveda Gutiérrez
Nombre del (los) director	

(es):	
Nombre de (los) Asesor(es):	
Nombre del Participante:	
No. de Identificación:	
Objetivo de la Investigación: Comprender las narrativas de migrantes venezolanos residentes en la Ciudad de Bogotá frente a la calidad de vida.	
Beneficios de la Investigación: La presente investigación brinda beneficios de aprendizaje y conocimiento en tanto que enriquece el proceso educativo y profesional del investigador, reconociendo la importancia no solo del ser sino del hacer. Asimismo, se espera que, a través del escenario conversacional contemplado en la metodología mediante la entrevista, tanto el participante como el investigador tengan un panorama amplio frente al fenómeno migratorio, el cual desde el inicio cuenta con bases teóricas descritas a lo largo del presente trabajo y permitiendo el contraste con la experiencia de cada uno de los participantes; facilitando así los mecanismos de expresión tanto de pensamientos como de sentimientos, favoreciendo la capacidad de escucha, adquiriendo mecanismos de resiliencia ante el fenómeno migratorio u otro similar.	
Riesgos Asociados con la investigación: Contemplando la legislatura mencionada en el cuerpo del trabajo, y con el fin de salvaguardar los principios de beneficencia y no maleficencia del Código Deontológico, la	

presente investigación convoca la importancia de los primeros auxilios psicológicos como estrategia de atención en crisis y la comunicación directa con la red ISUAP (Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica) en caso de que, por alguna razón concerniente al escenario conversacional, esta dé a lugar.

Sin embargo, es preciso aclarar que según el artículo 11 de la resolución 8430 mencionada anteriormente en el cual se clasifican las investigaciones en categorías según su riesgo, el presente ejercicio investigativo se encuentra en la categoría de investigación sin riesgo.

Contemplando la legislatura mencionada en el cuerpo del trabajo, y con el fin de salvaguardar los principios de beneficencia y no maleficencia del Código Deontológico, la presente investigación convoca la importancia de los primeros auxilios psicológicos como estrategia de atención en crisis y la comunicación directa con la red ISUAP (Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica) en caso de que, por alguna razón concerniente al escenario conversacional, esta dé a lugar.

Sin embargo, es preciso aclarar que según el artículo 11 de la resolución 8430 mencionada anteriormente en el cual se clasifican las investigaciones en categorías según su riesgo, el presente ejercicio investigativo se encuentra en la categoría de investigación sin riesgo.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales

serán respetadas totalmente.

4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes está en el deber de proporcionársela oportunamente.

Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritazgos, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados. Podrá comunicarse a los siguientes correos: laura.poveda@usantotomas.edu.co

5. Las sesiones serán video-grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Historias Clínicas, formatos de observación y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.

6. La información obtenida en este estudio, utilizada para la identificación de caso, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. Esta será compartida con los directores, asesores y equipos de investigación en los espacios académicos y tutorías desarrollados con el fin de avanzar en la obra de conocimiento y el proceso de formación de investigadores. Dicha información suministrada será salvaguardada por los investigadores y que la institución participante en la investigación y la propia Universidad Santo Tomás, no podrá hacer uso de los nombres propios de los participantes o cualquier dato que permita la identificación de estos.

7. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes. Culminada la investigación, se hará entrega oficial de los resultados de forma explicativa, contundente y argumentada en resultados sólidos acorde con el código deontológico.
8. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

Anexo 3. Instrumentos – Entrevista

Componente de contexto	Expectativas	1. ¿Cuál era su expectativa frente a Colombia antes de venir? 2. ¿Cómo se imaginó el país? 3. ¿Conocía Colombia usted o algún familiar? 4. ¿Le habían hablado del país? 5. ¿Fue su primera opción? 6. Cuénteme cómo fue su proceso desde que salió de su casa hasta que llegó a aquí.
------------------------	--------------	---

	Experiencia	1. ¿Cuál fue la realidad que encontró cuando llegó al país? 2. ¿Se diferencia la imagen que se había hecho del país de la que encontró? 3. ¿Cree que las condiciones en las cuales vive la mayor parte de la población colombiana son dignas? 4. ¿Cree que Colombia es un país preparado para recibir a los migrantes bajo condiciones dignas? 5. ¿Cree que el estado colombiano garantiza unas condiciones mínimas de subsistencia para los migrantes?
Componente laboral	Expectativas	1. ¿Tenía empleo en Venezuela? 2. ¿A qué se dedicaba? 3. ¿Se sentía satisfecho en su trabajo? 4. ¿Le alcanzaba su sueldo para las necesidades básicas? 5. ¿Le alcanzaba su sueldo para gastos extra o lujos? 6. ¿Cuál era su trabajo ideal? Aquel al que aspiraba acceder algún día.
	Experiencia	1. ¿Qué trabajos ha desempeñado en Colombia? 2. ¿Cuál trabajo hace en la actualidad? 3. ¿Se siente satisfecho en su trabajo? 4. ¿Los ingresos de su trabajo son suficientes para cubrir sus gastos? 5. ¿Los ingresos son suficientes para cubrir gastos extra

		como enviar dinero a sus familiares, viajar, tener lujos, etc.? 6. ¿Considera que las condiciones laborales de Colombia son adecuadas? 7. Ahora que ya tuvo que enfrentarse a la realidad laboral colombiana ¿A cuál trabajo le gustaría acceder? ¿Por qué? ¿Cree que es posible lograrlo? ¿En cuánto tiempo?
Componente de vivienda	Expectativas	1. ¿Cómo era la vivienda donde habitaba en Venezuela? 2. ¿Con cuántas personas vivía? 3. ¿El espacio era suficiente? 4. ¿Las condiciones eran las adecuadas? 5. ¿Tenía planes para adquirir una vivienda? 6. Cuando vivía en Venezuela ¿Cómo era su vivienda ideal y en dónde estaría ubicada y que condiciones tendría?
	Experiencia	1. ¿En cuántos sitios ha habitado en Colombia? 2. ¿Qué condiciones tenían esos sitios? 3. ¿Cómo es el lugar que habita actualmente? 4. ¿Cree que las condiciones de habitabilidad de ese lugar son apropiadas para usted y su familia? 5. ¿Cree que las condiciones de habitabilidad de la mayor parte de la población colombiana son adecuadas? Ahora que ya tuvo que enfrentar a la realidad de la

		vivienda en Colombia ¿Cuál sería su vivienda ideal? ¿En dónde estaría ubicada? ¿Cree que es posible obtenerla? ¿En cuánto tiempo?
Componente de relaciones interpersonales	Expectativas	1. ¿Cómo era la relación con su familia cuando estaba en Venezuela? 2. ¿Cómo era la relación con sus amigos? 3. ¿Cómo era su relación de pareja? 4. ¿Cómo era la relación con sus vecinos, compañeros y demás personas que componían su entorno? 5. ¿Qué expectativas tenía sobre sus relaciones a futuro cuando estaba en Venezuela? 6. ¿Cuál era su proyecto de vida a largo plazo cuando estaba en su país?
	Experiencia	1. Cuando llegó a Colombia, las relaciones con su familia, amigos y pareja, ¿cambiaron? ¿Cómo? En la actualidad ¿Cómo son sus relaciones con estas personas? 2. ¿Ha generado nuevos vínculos familiares, de amistad o de pareja? 3. ¿Cómo ha sido el trato recibido por parte de los colombianos en los espacios que frecuenta? 4. ¿Participa de manera activa en los espacios en los cuales habita? ¿Cómo?

		5. Ahora que lleva un tiempo viviendo en Colombia ¿Cuál es su proyecto de vida? ¿Ha cambiado en relación con el que tenía cuando vivía en Venezuela? ¿Cómo se incorpora su familia, amigos y pareja a ese proyecto de vida?
Cierre		¿Cuál cree que fue el mayor aprendizaje que le dejó el haber tenido que migrar de su hogar a un país desconocido? ¿Tiene pensado volver? ¿Por qué?

Anexo 4. Declaración de conflicto de interés

Universidad Santo Tomás

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Trabajo de Grado – Pregrado

DECLARACIÓN CONFLICTOS DE INTERESES EN INVESTIGACIÓN

Fecha:

Nombre Completo: “Pendiente especificar los nombres de los participantes, teniendo en cuenta que la investigación no se va a llevar acabo en una Institución”.

Título / Código del Estudio: Comprensión de las Narrativas sobre Calidad de Vida en Población Inmigrante de Venezuela en Colombia.

Las actividades que pueden generar conflicto de intereses son aquellas en las que el juicio profesional sobre un interés primario, como la seguridad de los pacientes o la validez de la investigación, puede estar afectado por otro interés secundario, como el beneficio financiero, promoción personal o profesional.

De acuerdo con lo anterior a continuación declaro aquellas situaciones que podrían afectar mis actuaciones dentro del proyecto de investigación al que he sido invitado a participar y los intereses existentes con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación, que se pudieron haber presentado durante el último año para los diferentes tipos de conflictos de interés:

- **Conflicto de Interés financiero:** Existe cuando el individuo tiene participación en una empresa, organización o equivalente, que se relaciona directamente (como socio, accionista, propietario, empleado) o indirectamente (como proveedor, asesor o consultor) con las actividades para las cuales fue convocado o requerido.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de tipo financiero con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si _____ No **X**

Describa: El conflicto de intereses Financiero no aplica dentro de la presente Investigación.

- **Conflicto de Interés Intelectual:** Surge cuando se tiene un interés intelectual, académico o científico en un tema en particular. La declaración de este tipo de intereses es indispensable para proteger la calidad y objetividad del trabajo científico y su desempeño.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de tipo intelectual con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si _____ No **X**

Describa: El conflicto de Intereses Intelectual dentro de esta investigación se relaciona con la generación de nuevo conocimiento en relación con la comprensión de las narrativas de migrantes venezolanos frente a la calidad de vida, siendo este un tema de vital importancia en la actualidad, influyendo en la vida cotidiana y futura de la Sociedad Colombiana/venezolana.

- **Conflicto de Interés de Pertenencia:** Tiene que ver con los derechos de propiedad intelectual o industrial, así como de patentes que estén directamente relacionados con las temáticas o actividades a abordar.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de pertenencia con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si _____ No **X**

Describa: El Conflicto de interés de Pertenencia, se ve reflejado dentro de esta Investigación, ya que se fundamenta desde la propiedad intelectual, la cual está enmarcada desde el código penal y documentos conexos en relación con los derechos de Autor.

- **Conflicto de Interés Familiar:** Aparece cuando alguno de los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, o quien esté ligado por matrimonio o unión permanente, estén relacionados de manera directa o indirecta en los aspectos financiero, intelectual, de pertenencia con las actividades y temáticas a desarrollar.

¿En el último año han existido vínculos o intereses de tipo familiar con la industria del sector de la salud y/o con los sujetos de investigación?

Si _____ No **X**

Describe: No Aplica

¿Adicional a lo mencionado existe alguna otra circunstancia que pudiera afectar mi objetividad o independencia durante mi participación en el Proyecto de investigación?

Si _____ No **X** Describe: No Aplica.

FIRMA:

Laura Alejandra Poveda Gutiérrez

c.c. 1032495909

Espacio para ser diligenciado por la Comisión de Investigación

Este lo avalaría el mismo centro de Gestión para la Investigación de la Facultad de Psicología

Clasificación de la Declaración de Conflicto de Interés en Investigación			
Seleccione con una X la opción correspondiente:			
Inexistente:		Confirmada	
Concepto de la comisión:			

Fecha de la Comisión	DD/MM/AAAA	No. De Acta	

Apéndice 5. Diarios de Campo

DIARIO DE CAMPO		
Actividad		Fecha
Investigador/Observador		
Objetivo/pregunta		
Situación		
Lugar-espacio		
Personajes que intervienen		
Descripción de actividades	Consideraciones interpretativas/Analíticas.	

Observaciones	

Apéndice 6. Acta Devolución de Resultados



Acta Devolución de Resultados

Se presenta el acta de devolución de resultados de la investigación titulada “Análisis psicológico de la calidad de vida sobre la población inmigrante de Venezuela en Colombia” con el fin de dar a conocer a cada uno de los participantes los resultados obtenidos mediante el proceso investigativo, actuando así desde las consideraciones éticas propuestas y desarrolladas en la investigación.

De este modo, dicha devolución de resultados se realiza de manera virtual dadas las circunstancias de emergencia de salubridad por la cual atraviesa el país, conllevando a la medida de un aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, imposibilitando así un encuentro presencial con los participantes.

Finalmente, cabe mencionar que los encuentros virtuales fueron coordinados con los participantes, quienes accedieron al mismo compartiendo algunos la misma reunión, así mismo; fue enviada la presente acta junto con otro documento similar el cual debía ser devuelto vía correo electrónico con sus respectivas firmas, con el fin de sustentar la ejecución de dicha devolución de resultados.

Se adjuntan certificados firmados por los participantes.

FIRMADO EL ORIGINAL

Laura Alejandra Poveda Gutiérrez

c.c: 1 032 495 909